

3
PYRAMIDE

15.036
NATALICIO,

Y

BAPTISMAL

A LA



SOBERANA, AUGUSTA, EXCELSA MAGESTAD

De la Serenissima Reyna

D. MARIA FRANCISCA ISABEL

DE SABOYA,

PRINCEZA DE PORTVGAL.

Delineava

D. DIEGO ENRIQUEZ DE VILLEGAS.

EN LISBOA.

Con las licencias necessarias.

En la Fmprinta de Antonio Cracsbeeck de Mel-
lo, Impressor de SU ALTEZA. Año 1670.

PYRAMIDE

NATALICIO

Y

BAPTISMAL

A. A.

GOBERNADA, AUSENTE, ESENCIA MANTENIDA

De la Real Academia de la Lengua

D. MARIA FRANCISCA ISABEL

DE SABOYA

PRINCESA DE PORTUGAL

Delinca

DIEGO ENRIQUE DE VILLEGAS

EN LISBOA

(en la Libreria de la Academia)

En la Imprenta de Antonio Gonsalves de Mello
de la Rua de S. Antonio, n.º 10.





Elebridades plausibles, q̄ gozan en sus Nacimiētos los Hijos, gustosamente agradables suenan a los oídos de los Padres: entregar su memoria (por la Empronta) a la Posteridad, es perpetuar los Aplausos a fin de inferir los futuros, por lo ya celebrados:

Más que los Padres son interessadas las Madres, segun la opinion de los Filósofos antiguos: Afirmavan, que tenían más parte en su Materialidad: Nació de esta causa el dizirse, que los Hijos Matrizavan; es lo mismo, que participavan más del Natural Materno, que del Paterno Natural.

Con justa causa guia el rendimiento mio la direccion de este Pyramide Natalicio, y Baptismal, de la Serenissima
Infanta

Infanta Doña Isabel, la Deseada, que
construyó mi afecto, a V. Magest. para
que tanta Protección, franquee lustre á
tanta cordedad de Ingenio, para Assump-
to tan alto; que el Sol igualmente be-
nigno, á los Montes, y á los Valles, co-
munica sus esplendentes Prodigalida-
des:

Obedeci: no Elegi; por no precipi-
tarme Icaro, afectando como Dedalo
seguridades en la aceptacion, que soli-
cita un Obsequioso rendimiento, ren-
didamente prostrado. Guarde Dios á
V. Mag. para q̄ en dilatada Progenie, fi-
xe la Corona Lusitana en Principes Na-
turales, Defensores de la Iglesia Apos-
tolica Romana; para que los Terminos
del Orbe, á la Monarquía Lusitana fir-
van de Terminos.

D. Diego Enriquez de Villegas

L I C E N C I A S

Veste Pyramide Natalicio, & Baptifimal, Historico, Genealogico, &c. que no felice Nascimento, & folemniffimo Bautifimo da Sereniffima Infanta de Portugal Senhora noffa, que Deos guarde, efcreveo, & delineou D. Diogo Enriquez de Villegas, & alem de não achar nelle coufa algũa contra a noffa Santa Fe, ou bons cofumes, me parece ter o feu Autor muita erudição, unida co hũa fingular eloquencia. Deve efte papel imprimife, não fõ hũa, mas muitas vezes, para que as fuas noticias, por meyo da eftampa, fe perpetuem na noffa memoria, & fe efteñão a da noffa pofteridade. Lisboa no Collegio de S. Agofthino 11 de Novembro de 1669.

*Doutor Fr. Chriftovão de Almeida,
Bifpo Eleito de Targa.*

VI (quando li) efte Pyramide Natalicia, & Baptifimal, & me pareceo mui fubida, & mui fundada; fobe tanto, que chega a toparfe, & a tocarfe com as Eftrellas, porque luzidas fãõ como as Eftrellas as Nobrezas, as Bellezas, as Preciofidades que aqui fe defcobrem, & reconhecem: & muito mais que todas a Eftrella dos Santos Reys, que tantos feeulos antes apontou em Bethlem

o Pic-

L I C E N C I A S.

o Presépio, & tantos seculos depois felicitou a Lisboa o berço da Serenissima Infante a Senhora Dona Isabel a Desejada. Fundase tambem tanto no seguro, que em nada offende a verdade de nossa Santa Fé, & Religião Christãa, nem a pureza dos costumes virtuosos; antes (quanto o permite o argumento da obra) os apoya o Autor com hum estillo culto, & terço, & com hũa loeução grandiloca, & alteada. Estes merecimentos, & attributos lhe grangeaõ o despacho da licença que pede; & sou de parecer que se lhe conceda a de estamparse este papel, para que com a erecção, & perpetuidade desta Lusitana Pyramide, não só cõpitão, & emulem (como diz o Autor lá no fim desta obra §. *A cuja memoria*) mas ainda se mergulhem em perpetuo silencio a barbaridade das Pyramides Egypcias, que a grandiosidade das machinas Romanas. Neste Convento de S. Domingos de Lisboa 18. de Novembro de 1669.

Fr. Antonio de S. Joseph.

Vistas as informações, pôde-se imprimir a Pyramide Baptifmal, de que se faz menção, & depois de impressa tornafa ao Consellio para se conferir com o original, & se dar licença para cor-

rer,

LICENÇA, A S.
rer, & sem ella não correrá. Lisboa 19. de No-
vembro de 1669.

Diogo de Sousa. Fr. Pedro de Magalhães.

D. Verissimo de Lancastro. Alexandre da Sylva.

Francisco Barreto.

Pòde-se imprimir. Lisboa em Cabido Sede Vacan-
te 4. de Dezembro de 1669.

Godinho. Peixoto.

Que se possa imprimir, vistas as licenças do
Santo Officio, & Ordinario, & depois de
impresas, torne a esta Mesa para se conferir, & ta-
rar, & sem isso não correrá. Lisboa 7. de Dezem-
bro de 1669.

Marquez Mordomo mór P. Lemos.

Miranda.

Carneiro.

Libros que tiene dado a la Estampa D. Diego Enriquez
de Villegas; Cavallero professo en la Orden
de Christo, &c.

1. **L** Evas de la Gente de Guerra: Su empleo
en todas las Facciones Militares.
2. Aula Militar, y Politicas Ideas, deducidas de
las Acciones de Cesar, executadas en la Guer-
ra de la Gallia.
3. Academia de Fortificacion de Plaças, y nuevo
modo de fortificar una Plaça Real.
4. El Sabio en su Rétiro.
5. El Advertido.
6. El Principe en la Idca.
7. El Memoria Politico.
8. El Despertador en el Sueño de la Vida.
9. Pyramide Natalicio, y Baptifimal, &c.

Enmendar antes de leer, es assegurar de lapsos en que pudo introducir,
del Componedor, la inadvertencia; las erratas esenciales se expresan:
para que se enmienden, dexando las menos importantes
al juicio del que lee.

Pag. 14. linea 8. Trono, diga, Tronco. Pag. 18. lin. 9. tuvieran, diga, tuvierõ
Pag. 21. lin. 19. A, diga, LA. Pag. 34. lin. 9. a el, diga, y al. Pag. 56. lin. 2. a cuy
cuenta, diga, a cuya cuenta està. Pag. 59. lin. 13. hade, diga, haze. Pag. 60.
lin. 18. logrese, diga, logrõse. Pag. 64. lin. 1. Salitico, diga, Salitreo. Pag. 71.
lin. 24. este dia, diga, de este dia. Pag. 80. lin. 25. obren, diga, abren. Pag. 83.
lin. 2. en, diga, el. Pag. 92. lin. 23. Mira, diga, Miro. Pag. 99. lin. 19. do, di, a, de.
Pag. 102. lin. 12. de que causa, diga, de que fue causa. Pag. 102. lin. 24. no, di-
ga, uno. Pag. 109. lin. 25. tradas, diga, tres gradas. Pag. 131. lin. 20. aolvia, di-
ga, bolvia. Pag. 140. lin. 13. sulum, diga, solum.

PYRAMIDE

NATALICIO, Y BAPTISMAL,
HISTORICO, GENEALOGICO, CHRONOLOGICO,
PANEGIRICO, ALEGORICO, MORAL.

Q V E

Construe, Erige, Delinea

EL AMOR, EL AFECTO, EL ZELO;

SIN, QVE

E L

Dilubio de los Siglos, Ni la Inundacion

DE LAS EDADES,

Extingua, Ofenda, Marchite, Deslustre,

MAS ANTES

E L

TIEMPO MISMO

Preserve, Defienda, Hlustre; Conserve

INTACTO

POR

Reverente, Oficioso, Benevolo, Grato

A

TANTA CELEBRIDAD,

A

Nota-

PYRAMIDE

Notoriando

A

Climas Remotos

E L

Dia Natalicio

Fausto, Felice, Plausible:

Digno

De Que

S E

Delinie en Augustissimos Marmores;

Cinzele en Regios Jaspes;

Rubrique en Imperiales Alabastros;

Describe en Cesareos Porfidos;

Debuje en Diamantes Fondos;

Grave en Purissimos Cristales;

Señale en Aurea Urna,

Con

Creta Candidissima.]

Vote

Vote

E N

Caja de Esmeralda Fina,

Con

Piedra de Cabrunco Preciosissima

Para

Indicacion, y Annncio,

De Que

E N

Tracto Successivo

Produzirá

L A

Siempre

Magnifica, Excelsa, Ilustre, Heroica

Planta Lusitana,

Grata a Dios,

A

Los Hombres

Respectable:

A 2

De-

FYRAMIDE
 Demonstrando, Insinuando, Afiançando

Serie Continuada

E N L A

Suprema Regencia

D E

Principes Naturales;

Reyes Justos;

Governadores Prudentes

Esclarecidos. Guerreros;

Capitanes Celebres;

Heróes Preclaros;

Conquistadores Gerosolomitanos;

Defensores de la Iglesia;

Padres de la Patria;

Affylo de Seguridades;

Refugio de Menesterosos;

Guia para los Acieritos;

Admiracion del Universo:

Exem-

Exemplar

A

Futuras Edades

Para

LA

Imitacion, y Sequito,

A

Quien

Deva Portugal.

D E L

Proprio Dominio

L A

Conservacion, y Aumento,

Seguridad, y Defensa:

Quedando Izempto

D E

Externa Dominacion;

Governado

Siempre

Por

Leyes Municipales:

Que

Que

Sucedá

Implora con Humildes Votos;
Suplica con Memoriales Repetidos

E L

Afecto Cordial,

Y

Comun De feo

D E

Tranquilidad Permanente;

Segura Paz;

Multiplicada Afluencia;

Sin, Que

E L

Odio, Envidia, Ambicion,

Ni,

L A

Codicia Infaciable

Altere, Perturbe, Discomponga, Confunda;

Antes,

Facilite Medios

A

Trofeos, Vitorias, Triunfos

Y

Pompa Baptismal,
Magnifica, Regia, Soberana:

Aparato
Ostentoso, Regio, Celebre:

Adorno
Precioso, Exquisito, Admirable:

Comitiva
Ilustre, Excelsa, Respectable:

Concurso
Numeroso, Admirado, Agradecido:

Demonstracion
Festiva, Aclamada, Referida

Por
Ingenio, no Capaz de tanto Assumpto;

A

Que
Substituye, Administra, Alienta,
Suficiencia, Vigor, Espiritu;

La

La Voluntad Afectuosa;
 El Obsequio Reverente;
 La Obligacion Preciza;
 El Empeño Reconocido;

Y

L A

Prompta Obediencia:
 Impulsivas Causas

Para

L A

Meditacion, Narracion, Expressiva,

De las

Circunstancias Consideradas

En los Dias

Del

Nacimiento, y Baptifino

De la

Serenissima Infanta de Lusitania, y Portugal, &c.

DONA IZABEL

LA DESEADA:

la Hija Primera

De los Serenísimos Principes,

DON PEDRO

EL FELICE,

Príncipe

Elegido, Reconocido, Jurado

Por los Tres Estados Del Reyno Lusitano

Junto en Cortes,

Por

Imediato Successor,

Y

Supremo Regente

DE

Portugal, y de todos sus Dominios, y Señorios,

Con

Absoluta, Soberana, Independiente, Livre

Administración, y Regencia

Que

No Reconoce Superior

En la Tierra;

B. Legi-

Legitimo Esposo

De la

Serenissima Reyna

D. MARIA, FRANCISCA, IZABEL, DE SABOYA,

L A

Generosa, Prudente, Sabia,
Discreta, Entendida, Noticiosa;

Y

Flor Prodigiosa

E N

Virtudes, Sobcranias, Excelencias,

De los

Excelsos Arboles

D E

FRANCIA, SABOYA, Y LORENA:

Por

Las Lineas Colaterales

De todos

Los

Soberanos Principes

D E

EUROPA;

Vivan, Vençan, Triunfen

E N

Toda Edad; Todo Tiempo; Todo Sucesso:

Per-

Permitáse,

Y

Mucho Más, Quando
Razones Particulares de Estado
Obligan,

A

Produzir

LA

Paterna Linea,

Tan Solo

De la Serenissima Infanta

DOÑA ISABEL, La Descada,

NO,

Con todas las Individualidades,

Que

Estilan Genealogistas.

(Empleo

De más Relevante Pluma)

Si,

Con la Especificacion, y Distincion,

Que

LA

Historia Pide:

Quien Leyere

Atienda, y Perciba:

E. S.

Pues,

Por línea Paterna,

LA

Serenissima Infanta

NIE TA I.

Del Serenissimo Rey DON JUAN IV.

El Aclamado,

Elegido, Jurado, Obedecido:

NIE TA II.

Del Serenissimo Principe DON THEODOSIO

El Piadoso:

NIE TA III.

De la Serenissima Princesa DOÑA CATALINA

La Constante,

Unica Heredera, legitima Señora,

Univerſal Sucessora,

En todos los Reynos de Portugal,

Sus Dominios,

Y

Señorios:

Por

Por Ser

Hija Legítima

(Con las Calidades

Que

Precisamente

Deven Concurrir

Para

Heredar el Reyno

D E

Natural, y En el Domiciliada)

Del Serenissimo Principe DON DUARTE;

Legítimo, y Único Hermano

D E L

Serenissimo Cardeal DON HENRIQUE,

Ultimo Posseedor

D E L

Reyno de Portugal,

Y

Sus Dominios:

Legítimos Hijos

D E L

Serenissimo Rey DON MANOEL.

Y

Y

Forçosamente
Universales Herderos,
Cáligad Inseparable
En Todos

Sus

Legítimos Descendentes;
Comunicada por la Raiz del Trono;
Fundada, en el Derecho de la Naturaleza:
Apropiada, a la Suerte del Nacer:
Deduzida, del Costumbre de las Gentes:
Favorecida, del Común Derecho:
Assistida, Por Leyes del Reyno:
Expressada, por Disposiciones de Cortes:
Corroborada, con la Potestad
Electiva del Pueblo:
Apoyada, con muchísimas Razones

D E

Conveniencia

De la Salud Publica:
Executoriada, con Actos Repetidos:
Aprovada, por todos los Sumos Pontifices:
Assentida por todos los Principes

D E L

Universos

Y

De

NATALICIO, Y BAPTISMAL. 15

De Que Resulta

Venir a Ser

NIE TA IV.

Del Serenissimo Principe **DON DUARTE**

El Liberal;

E N

Razon

De aver Sido Casado

Con

La Excelentissima Señora Doña IZABEL:

Hija

Del

Excelentissimo Señor **DON JAYME,**

Duque de Bargaça, Conde de Barcelos,

Y

De todos los demás Estados

Que dirivava su inclita Descendencia,

Por

Linea Masculina

Del Serenissimo Rey de Portugal **DON JUAN I.**

Fue el Serenissimo Principe **DON DUARTE,**

Hijo del Serenissimo Rey **DON MANOEL:**

Y

De la Serenissima Reyna **Doña MARIA,**

Su

Esposa Segunda;

Hija

Hija

De los Catholicos Reyes

DON FERNANDO Rey de Aragon,

Y

Doña IZABEL, Reyna Propietaria de Castilla;

Fue

Tio, y Cuñado

Del Emperador GARLOS V,

Que

Fue Casado

Con su Hermana

La Serenissima Emperatriz Doña IZABEL;

Nació de este Matrimonio

El Rey Catholico

DON FELIPE II,

Que

Por la Linca Materna

Fue Nieto

Del Serenissimo Rey DON MANOEL;

N I E T A V.

Del Serenissimo Rey DON MANOEL;

El Asiatico, El Africano, El Grande;

N I E T A VI.

Del Serenissimo DON FERNANDO

El Politico:

Padre

Que Fue

Del Serenissimo Rey DON MANOEL:

Y

Fue

Hermano

Del Serenissimo Rey DON ALFONSO V.

El Africano:

NIE TA VII.

Del Serenissimo Rey DON DUARTE

El Pidofo,

Padre

De la Serenissima Emperatriz DOÑA LEONOR,

Consorte

Del Emperador FEDERICO III.

Que

Procrearon

Al Emperador MAXIMILIANO I.

Que

Fue Casado

Con

Madama MARIA CAROLINA;

C

Hija

18) **PIRENE PYRAMIDE**

Hija

De **CARLOS El Bravo**,

Duque de Borgoña,

Duque de Barbante;

Y

Señor

De todos los Estados de Flandes,

Que

Tuvieran Por Hijo,

Y

Unico Heredero.

A

FELIPE I.

Que Fue

NIETO III.

Del Serenissimo Rey de Portugal **DON JOAN I.**

En Razon

De que su Hija

LA

Serenissima Infanta **DOÑA MARIA**

Fue Casada

Con

FELIPE I.

Cognominado **El Bueno,**

Duque

DE

Borgoña, y Barbante;

Que
Tuvieron Por Hijo
H. O. T. A.
CARLOS I.
Cognominado
El Bravo,
Padre
DE
Madama MARIA CAROLINA,
Esposa
Del Emperador MAXIMILIANO I.
Nació
De este Matrimonio
FELIPE I.
Rey de Castilla:
Dirivando Igualmente
Su
Excelta Profapia
De la
Esclarecida Ramã Portugueza,
Que
Del
Arbol
Austtiaco Esclarecido:

Casó

FELIPE I.

NIETO II.

De FELIPE El Bueno,

Fundador

Del Orden,

Y

Cavalleria Militar

DE L.

TUSON

De Oro,

En El Año

DE

M. CD. XXX.

Y

Més,

DE

Enero,

Dia

En que

Fueron

Celebradas

Las

Funciones Esponsalicias:

Y

NATALICIO, Y BAPTISMAL. 21

Y

NIETO III.

Del Serenissimo Rey de Portugal D. JUAN I.

Que fue Casado

Con

LA

Princesa Doña JUANA,

Hija Menor

De los

Catholicos Reyes

DON FERNANDO, Y DOÑA ISABEL

Por

Estas Causas,

Era

Unico Successor

En

Todos los Reynos

De las Coronas

De Castilla, Aragon,

Y

Todos

Los

Estados de Flandes,

Como

Como
 Natural Señor,
 Y
 Legítimo Heredero,
 Que despues vino a ser
 El Emperador CARLOS V.
 Que
 Tuvo Por Hijo
 A
 El-Rey DON FELIPE II.
 De quien
 Nació
 El-Rey DON FELIPE III.
 Y
 De Este,
 El-Rey DON FELIPE IV,
 Padre
 DE
 El-Rey Catholico DON CARLOS II.
 Y
 De la Emperatriz de Alemania,
 Tambien
 De la Reyna Christianissima,
 Con que Todos
 Son
 Ramas Generosas,

Que

Que
Nacen, y Proceden:
Del
Augusto Arbol
LUSITANO,
En
Todas Edades.
Productivo,
D E:
Cesareas Purpuras,
Y
Diademas Regias;
Sin que Aya
Corona, ó Ceptro,
Que No Participe
D E L
Esplendor
Excelso, Generoso,
De la
Siempre
Heroica en Hazañas,
Esclarecida en la Profapia,
Añi
Incomparable
Regia Casa Portuguesa.

NIETA VIII.

Del Serenissimo Rey DON JUAN I.
El Aclamado,

Y

Confirmado Por el Sumo Pontifice
BONIFACIO IX.

Y

Cognominado
El de Gloriosa Memoria:

NIETA IX.

Del Serenissimo Rey DON PEDRO
El Justicero.

NIETA X.

Del Serenissimo Rey DON ALFONSO IV.
El Bravo:

NIETA XI.

Del Serenissimo Rey DON DIONIS,
El Poblador,

Y

De la

Serenissima Reyna SANTA ISABEL
Su Esposa:

NIETA

N I E T A XII.

Del Serenissimo Rey DON ALFONSO III.
El Labrador,
El Sabio:

N I E T A XIII.

Del Serenissimo Rey DON ALFONSO II.
El Hermoso.

N I E T A XIV.

Del Serenissimo Rey DON SANCHO I.
El Conquistador,
El Vencedor,
El Labrador:

N I E T A

XV.

Del Serenissimo Rey DON ALFONSO ENRIQUES,
Rey Primero de Portugal,
El Aclamado,

El Santo, El Conquistador, El Vencedor;

Y
Confirmado

Por

Los Sumos Pontifices

INNOCENCIO II. Año de M. C. XXXXII.

Y

ALEXANDRO III. Año de M. C. LXXIX.

D

No

No Pródigo.
En la Exprecion de las lineas:
Paterna, Materna,
Y
Colaterales,
Por ser constante,
Que
Todos los Reyes
Son
Entre si
Deudos, y Parientes,
Y
S E
Consideran
Todos Scr
Ramos
D E
Unos Troncos Mefmos:
En Razon
De la
Igualdad, en las Prerogativas, Absoluta soberania:
Y
Suprema Regencia;
Affi
Suponen Que las Raizes
Precizamente
Son
Entodos unas mefmas:

Comprobase

Con

Todas las Historias,

No Menos,

Proprias de Cada Reyno,

Que

De Los Estrangeros,

Nace

De Esta Causa,

EL

Comun Dizer,

Que los Reyes,

No Tienen Deudos,

Más

Que los otros Reyes solamente:

No assi en los Particulares,

Porque

Conviene Retroceder á los más Remotos

Ascendientes,

Produzir Instrumentos, Actos Positivos,

Y

Notoriedad

Para

Calificacion de la Nobleza:

El Solio, la Corona, El Cetro
 Trae Vinculado a si mismo,
 Lo Preclaro de la Sangre;
 Lo Excello de la Progenic;
 Lo Sublime de la Ascendencia;
 Lo Eminente de la Calidad;
 Lo Antiquo de la Familia;
 Lo Soberano del Parentesco;
 Lo Reverente para el Obsequio;
 Humiliacion, y Respeto,
 Obediencia, y Rendimiento,
 Aunque Fuese El Primero,
 Que Se vió Sublimado.

A

L A

Suprema Regencia,

En Razon

De que

Ninguno

Puede Dar,

L O

De, Que Carece: El

EL

PRINCIPE

Promueve

A

L A S

Supremas Dignidades,

Y

Puestos de su Reyno,

Por Configuente

D A

Nobleza, y Armas,

Luego

Dà, de lo, que Tiene;

Que

Es Una

De las Prerrogativas de la Suprema Regencia;

El Sugeto, Que la Configue,

Queda en el Paralelo Mesmo,

Que

E L

Soberano Más Supremo;

Que se Puede considerar en la Tierra,

Trae Vinculado a si mesmo,

Como Inseparables,

De

De la Sangre de Supremo,

Que

L A

Soberanía

Induzé a Confessar

L A

Veneracion, y Respeto,

Que se Deve

A

La Magestad a que se Obedece:

Que Será Quando

L A

Notoriédad

Haze Pacer Superfluo

Dizir,

Que

El Sol

Con sus Brillantes Prodigañades,

Destierra

A

Las Tinieblas;

Y

Si Referi los Ascendientes

De la Serenissima Infanta,

Hasta

El Serenissimo Rey DON ALFONSO ENRIQUES

Por Ningun Modo ha Sido

Para

Demonstracion

De lo Excelso de la Progenie;

Fue, si,

Para intento Particular;

Y

Tengo logrado el Intento:

Razon

Que

Obliga

A

Individuar Noticias,

Y

Disponer Transito

A

Meditacion,

Obviando Fastidio

A L

Atendiente Atento,

Con

Con Flores de la Eloquencia
En la

Expression: R. omniuno 21

Que Ninguno ha sido

Relata, Comunica, Refiere

LA

Narracion

Natalicia, y Baptifmal

De la Serenissima Infanta D. ISABEL

LA DESEADA,

en el parto de ella

EXORDIO.



Undose la Suprema Regencia de Portugal, con la Señal de la Santissima Cruz, que en el Campo de Ourique apareció en el Ayre, adonde su Divina Magestad, aseguró el Vencimiento al

Inclyto Heroe Don Alfonso Henriquez: Se vió, en el efeto; pues, que con numero corto de gente, venció al Exercicio Innumerable de Cinco Reyes Barbaros, que confiados, y unidos entre si

Con

forma-

formaron, y acaudillaron, para que Intrepidos, y Alentados con su presencia, contra los Christianos combatiessen: que importa, sin el Celestial Auxilio, el mayor Poder terreno.

Veniò felizmente el Lusitano Exercito; el del Moro quedò rompido, desecho, y en fuga puesto; de cadaveres la campaña cubierta; de ricos Despojos, Estandartes, y Banderas, fueron coronados los Sagrados Templos; Religiosa demonstracion de afectuoso agradecimiento; publicando, que tan solo a Dios, se atribuya el vencer; es Señor de las Batallas, de los Exercitos, & de los Reynos.

Una vitoria, tan Ináudita fue la Piedra Primera, que hechò el Omnipotente a los Fundamentos del Lusitano Reyno: Indicacion evidente, de que se perpetuaia su Regencia en Naturales Reyes, por haver sido Elegidos, para enarbolar el Estandarte de la Cruz Santissima, en los ultimos fines de la Tierra.

Fue Aclamado el Serenissimo Rey D. Juan IV. mereciò con razon igual, que el Primero Serenissimo Rey Don Juan ser cognominado El de Gloriosa Memoria; si bien, con una diferencia grande: El Primero; es verdad que veniò, con seis, ó siete Mil hombres, a más de treinta Mil Combatientes; que formavan al Castellano Exercito; mas esta

E Accion

Accion fue executada solo una vez.

El Quarto del Nombre, y Tercero de los Aclamados Reyes por el Lusitano Reyno, con Dos Excelfas Ramas, juntamente a que comunicò el Espíritu valiente, que animava sus Generofas Venas, Venciò, en cinco Campales Batallas a todo el poder d'El-Rey Catholico; es mayor, que del Turco, y que lo fue de los Afyrios, Medos, Persas, Griegos, a el que tubo el Romano Imperio.

Como no havia de vencer, si la Imagen de Jcsu Christo Crucificado, que llevaba erezida; en alto un Sacerdote, en la Proceffion de Gracias, de ser Aclamado Rey, sin que lo sollicitasse, pretendiesse, ò dispusiesse, a la vista de concurso inmenso, desclavò el Braço por si mesmo: Donde el Braço de Dios assiste, no ay que esperar otra cosa, que Felicidades al Reyno. Viòse conseguido en las Prodigiosas Hazañas, que obraron los Bifarros Portugueses; tanto, que fueron las Primeras que quitaron a la Verdad el parecerlo, pues que al desembainar la Espada, era lo mesmo que Vencer.

Ajustaronse las Pazes, con el Serenissimo Principe Don Pedro, tenia demostrado el tiempo, las ocasiones, los successos, y la experiencia, ser incontrastable el valor Portuguez; que confirma Tito Livio; Lucio Floro; Cayo Veleyo Paterculo; Apiano

piano Alexandrino; Juan Botero; Paulo Jovio; las Historias del Oriente escritas por Estrangeros, y se hallará en un libro en Castellano Impreso, Intitulado: Exceéncias del Español, y en otros muchos Escritores diversos.

Publicaronse en Madrid las Pazes, en diez de Março, Año de 1668. y fue dia Sabado, se vió en el Ayre una Cruz Resplandeciente: Oh Admiracion! Oh Prodigio! Oh Indicacion segura, firme, y cierta, de futuras affluéncias al Reyno; por ser constante, que se fundó la Suprema Regencia de Portugal, con la Señal de la Santissima Cruz; renació de las Cenizas de la Grandeza que tubo en tiempo de sus legitimos Reyes, no habiendo el Estrago de las Ruinas, dexado más, que tan solo señales de lo que fue.

Fue para demonstracion; de que, si el Gobierno Externo tenia minorado tanta Grandeza, y precipitado a un Abismo de comunes calamidades, miserias, y adversos experimentos; las Cenizas mismas que estavan amortiguadas, con solo el Aliento de su Natural Rey, revivirian para Heroçidades, y Proezas; que excedieslen a las soñadas fabulosas, y a las verdaderas tambien.

Sea esta la causa, porque en el dia de la Publicacion de las Pazes en Madrid, Corte de Castilla, se

vea en el Ayre, una Cruz Resplandeciente: Si, ya, no es que assegurò en los Venideros tiempos, Que un Reyno Fundado; Defendido (dèspues de Separado) y Publicado por Soberano, Absoluto, Livre, Independiente, en la Cruz Santissima tiene segura su Defensa, Conservacion, y Auguèto: favor igual no puede producir, ni demostrar otro algun Reyno del Universo.

No ignoro, que apareciò a Carlo Magno en la Conquista de Girona; al Emperador Constantino, en la Recuperacion de Constantinopla; a Don Pelayo, en la Batalla de Covadonga; al Rey de Navarra Don Garcia Ximenes, en la de Sobarbes; y a otros muchos Principes; mas con las Calidades consideradas, ningun Reyno puede testificar, que fue Fundado, Recuperado, y Publicado por libre, absoluto, Indepiente con la Señal de la Cruz Santissima; tan particular Maravilla, solamente de Portugal se puede assegurar, afirmar, demostrar, y publicar.

Con toda puridad, & propiedad aplica el Afecto al Serenissimo Rey Don Juan IV. y tambien al Serenissimo Principe Don Pedro, su Hijo, Regente de Portugal, y de todos sus Dominios, con Absoluta Potestad; Declarado, y Jurado por Succesor Inmediato en la Corona, lo mesmo que S. Juan

Damaſ-

Damaſceno eſcriuió en Nombre del Emperador
Constantino.

*Hoc ſalutari Signo, verò Fortitudinis Indice; Urbem
veſtram é Tyranno Iugo ereptam, in libertatem vindica-
cavi, Senatumque; & Populum Romanum in priſtinum
Splendorem, Dignitatemque liberum reſtitui.*
Divus Ioan. Damasc. Orat. 3. de Imaginibus.

Dia, y Hora del Nacimiento.

§. I.

Vicndose los Inclytos Portuguêzes tan favo-
recidos del Omnipotente, consideravanſe,
entre tantos favores Aſſigidos, por conocer que no
ſe propagava en los Herederos Principes la Deſ-
cendencia: reconociendo, que una Corona ſe aſſe-
gura mal, en una ſola Cabeça: los Daños experi-
mentados, tenían hecho a todos prudentes, y aten-
tos a futuros contingentes, que parece permite
Adverſos, quien Remedio no previene para au-
mento al bien, ſi viniere; deſvio al mal, ſi ſucce-
dicre.

Hallò el Reyno Junto en Cortes; que conſiſtia
el Unico Remedio (ſegun el eſtado que tenía la
Corona) en que Caſaſſe el Sereniſſimo Principe

Don Pedro, con la Serenissima Reyna Doña Maria Francisca Isabel de Saboya; y que se podia efectuar, por estar dado (en Contraditorio Juizio, y nombrado, que fue Sede Vacante, por el Metropolitano Cabildo) Sentencia de Nulidad en el Matrimonio primero contrahido.

Pareció pedirse Dispensacion al Summo Pontifice: Si bien Muchos Doctores, Theologos, y Canonistas fueron de parecer, que de los Fundamentos mismos, que se consideraron para la Nulidad, se deduzia no ser necessario la Dispensacion pretendida.

Mostróse S. A. obediente Hijo de la Romana Iglesia, escriptolizó los atomos; y hasta en los apices reparó, y quiso notariar el Cumplimiento de la Resolucion; que con Maduro, y Premeditado Juizio, havia el Reyno Junto en Cortes, apróvado, representado, y propuesto las Conveniencias del Casamiento.

Tambien, por obviar, que no tuviesse en que tropeçar la Ignorancia; ni en que precipitarse temerariamente la Malicia, ni maliciosamente la Inadvertencia: Fiscales rigorosissimos de todas las Acciones de los Supremos Principes: Cautelar seguridades con desvío de la Nota, es diligencia alabada entre los más Sabios, y Prudentes.

Llegó

Llegó la Dispensacion en el primero de Abril, del Año de 1668. dia en que la Iglesia Catholica celebrava (por seu Fiesta Movible) la Pascua de la Resurrecion de Nuestro Señor Jesu Christo: Anuncio felice de que el Reyno de Portugal resucitaria del Sepulcro del olvido a celebridades plausibles, y glorioso triunfaria de la Emulacion, y de la Embidia.

Celebròse el Matrimonio a dos del mismo Abril; de la Semana, segundo dia; y dia segundo de la Pascua: Si el Ramal de tres hilos de romper es dificil; esta triplicidad considerada en el dia del Casamiento, felicidades incontrastables indica.

Casualidades ay, que traen vinculadas en si mysteriosos reparos: el deseo del acierto, los reparos permite: con este presupuesto, considera el afecto; que haverse celebrado el Matrimonio en Abril; màs que en otro Mez, seria, porque (segun quiere Sèrvio) deduze su Nombre del Verbo Latino, que significa Abrir: en razon, de, que en este Mez, la Tierra Madre, abre, comunica, franquea, & viste de nuevas cortezas a los troncos, que desnudos tenia el Invierno; adorna de hojas a los Ramos, variando el color verde; propria gala de las Selvas; siendo, en unos, màs claro, màs obscuros, en otros, en muchos, de color, entre los dos extremos,
medio,

medio, alternando infinitamente un color mismo, a fin de que se distinguiesen de los Arboles, las especies.

Diferencia las Flores, que entrecasa entre las hojas, para, que sirviendo estas de Broquelés al reparo de la inclemencia del tiempo, a las flores defendiesen; asegurando de opimos frutos la cosecha: hasta la Naturaleza administra Instrumentos, para que a lo Vegetativo abroquen. Advertencia a las Magestades Supremas, a fin, de que se desvelen por asegurar de adversos experimentos a los Pueblos, que les rinden Obsequio reverente, para, que produzgan, multipliquen, se conserven con afluencia de bienes. De esta causa, parece que tuvo origen Coronarse los Antiguos Reys debaxo de las frondosas Ramas de los Arboles; de Adonias se le, en las Sagradas letras: efectos que lograr espera el Lusitano Reyno.

Entapizados, no menos, se ven por Abril los Prados amenos, los Valles humildes, y los Montes Sobervios de salutíferas hierbas, de boninas diferentes, de colores diversas, de formas diferentes; tanto, que sirven de insitamiento a la admiracion, y recreo; con tanto exceso, que jactanciosa Flora texió grinaldas para adornar las sienes, y codició Amalthea para demostrarse benignamente liberal, y libe-

y liberalmente benigna de todos en beneficio, utilidad, y conveniencia: las rentas, que salen de los subditos, la razon pide, que en utilidad de los Subditos se convierta: dictamen, que executado ver todos se prometen:

Sea, tambien, porque los Athenienses llamaron Thargalia al mez de abril; fue la causa, una fiesta celebre, que dedicaron a Apolo, y Diana, a que dieron Nombre de Thargalia, en memoria de que nacieron los dos, en este Mes; segun escribe Plutarco en sus Problemas; y les ofrecian los frutos primeros de sus Huertos, esperando, en cambio de su agradecimiento colmados frutos de bienes, los Ciudadanos de Athenas.

Entendieron los antiguos Etnicos, que Apolo era el Sol, y la Luna Diana; el Sol a las tinieblas destierra; la Luna substituye sus ausencias; son entrambos los dos luminares Mayores, que criò el Sumo Architipo Dios, para; que el uno, al dia, el otro a la noche presidiese, a fin de que, no quedasse instante de tiempo, que no participasse de sus benévolas influencias.

Cria el Sol en la tierra, que fecunda, y penetra minerales, & preciosas piedras; a todó Vegetativo, Sensitivo, Racional alimenta, nutre, y haze crecer: la Luna tiene, en las aguas su Dominio: causa el re-

cesso, y acceso de las Mareas; con que entrambos ocupan de la tierra, y mar el Imperio:

Considerando, luego, en Apolo al Serenissimo Principe Don Pedro, por lo Docto noticioso, asable, generoso, benigno, y prudente: en Diana, por la Hermosura, y Belleza; Capacidad, y grande Entendimiento a la Serenissima Reyna Doña Maria, Francisca, Isabel de Saboya, parece Anuncio verdadero, de que tendrán sus Armadas, y Exercitos de la Tierra, y del Mar el Imperio: que suceda, permita el Cielo:

O, sea porque Abril, segun Ovidio de los Fastos libro quinto; Plutarco en la vida de Numa Popilio; Macrobio en sus Saturnales, en el libro primero, y duodécimo Capitulo, quieren derivarse el Nombre de Aphros, palabra Griega; es lo mismo, que Maritima espuma, de la qual fabularon los Poetas, que fue nacida Venus: lo que es Fabula; que verdad sea implora el Común deseo; a quien es la Verdad mesma, y que nasca de un tan Augusto Conforcio; una dilatada Progenie; que asegure en los Siglos venideros, Memorables servicios a la Romana Iglesia; y a Portugal tranquilidad permanente:

Celebróse, en fin, el Matrimonio, en el Mes de Abril, y dia segundo de Pascua, con que duró

màs tiempo la Fiesta, y fueron de Pascua las fiestas, por lo, que tuvieron de Solenes; si, en el tiempo no fueron las Primeras, las Primeras fueron en la Grãdeza; de sempeñe mi dizir las Relaciones, que se imprimieron, a que me remito, por no ser su Narracion del intento:

En tiempo breve diò la Serenissima Reyna, señales de venir a ser Madre, y màs cada dia las indicaciones ofrecian seguridades al deseo de tener Principe Heredero: favor es del Cielo continuarse en Príncipes Naturales la Suprema Regencia del Reyno; por castigo riguroso se tiene, que de unas, en otras gentes se transfiera:

Cumplidos eran, ya los Nueve meses contados desde el Segundo dia de Pascua de Resurreccion, Lunes, y dos de Abril, los dolores congojavan, molestavan, oprimian; la experiencia de lo riguroso cada uno apetecia, a fin, de que el efeto, satisfiziesse a la espectacion de todos, que era grandissimo: la hora, en que del Materno Claüstro sale a la participacion de las comunes Luzes, el tierno Infante que nace, causa en la Madre, tristeza, considerando se acerca a la vida el termino: el, que desea, no sociega: teme, el, que espera; el, que ama; se desvela, que donde los cuidados velan, es preciso, que se considere Campo de Batalla el lecho, por màs de oro, y

de preciosas telas adornado sea.

Muere en nuestro Hemisferio el dia; nace en nuestro Horizonte la noche, de que avisan los vespertinos crepusculos, que poco a poco se escurecen, con las sombras mayores, que caen de los altos Montes, y van encubriendo los objetos a la vista más deleitables, y plausibles:

Funestase el prado florido; las Politicas fabricas dividir no se pueden; todo calla; en silencio sepultados yazen los vivientes, dando reparo a la fatiga, a que expuso la tarèa laboriosa del dia; de las aves no se oye la suave melodia; de lo sensitivo cessa el trabajo; pausan las operaciones, y exercicios los Racionales Individuos; solo quien padece, vela, se desvela, se congoja, gime, y suspira:

Era la una, despues de la media noche, ya dia Natural era de la Pascua de Reyes, y fue en Domingo, Seis de Enero; y fue de Pascua para el Serenissimo Principe Don Pedro, pues a esta Hora (poco más, que los gustos, de fuerte elevan, y suspenden, alteran, y regozijan, que no dexan contar las Horas al tiempo, ni, que los minutos, ni que los instantes se observen) avisan a S. A. Que era, ya Padre: Que tenia Heredera de Portugal el Reyno: Que la Serenissima Reyna estava fuera de todo Riesgo:

Sucesso tan felice atribuyò la Piedad, la Devoción,

cion, y Religioso afecto al Santissimo *Lignum Crucis*, que poco antes, tenia llevado S. A. al quarto de su Magestad la Reyna; y desde aquel tiempo se reconoció, que las congojas fueron menos, y que sin vehementes dolores, comunicó Su Magestad Una Nueva Estrella, al Horizonte Lusitano de Magnitud Primera; que demostrava venir a ser Indicaciõ de Progenia dilatada, segun el Comũ Dictorio, De la Dama paridera, Hija la primera.

Fue S. A. como la Pascua alegre, gustoso, y contento; igualmente cuidadoso, officioso, y atento a dar las Norabuenas a Su Magestad la Reyna: Congratularonse, con terminos diversos, si bien, a un fin mismo: Su Alteza manifestó el gusto de ver libre de Riesgo, en trance tan peligroso a Su Magestad la Reyna; mostrando, en su alegría, su Afecto: Su Magestad, preferió el gusto de ser Madre de una Hija, que servia de fiadora a futuro Principe Heredero, tan importante, y deseado por todo el Lusitano Reyno a todos los peligros, molestias, y padecidos riesgos; quedaron conformes en los officiosos rendimientos: dichas ay, que las haze mayores la competencia, entre dos, que aman, en la demonstracion del particular interesse.

Fue el regozijo, que ubo en Palacio grande, con todo exceso; si bien, todo exceso es limitado,

quando al contento es, sin termino la causa; y lo fue a todas Luzes considerada: Las Damas sin aliños, Bellas; sin adorno, Hermosas; adornadas, y aliñadas de si mismas; en cuya Perfeccion, se mostró la Naturaleza, prodiga, con, que por ningun modo necesitavan de atenciones primorosas del Arte, ni de Galas costosas: de las primeras, que topò la mano, se compusieron, codiciando cada una, ser, en llegar, la primera: No ubo diferencia, en tiempo, pues, que en espacio. breve todas las Señoras ocuparon de la Quadra en que Su Magestad assistia, toda la capacidad; quando la capacidad del Orbe era Caxa limitada para tanta Preciosidad: Mas los, que bien se quieren en pequeño lugar caben:

Las congratulacionès se repiten; se alternan las norabuenas; tenian por Anuncio de futuros bienes, los bienes, que de presente se aplauden: con que madrugò más, el dia en Palacio, por la celeridad con, que se aliñaron, y assistieron officiosas atentas, y alegres: que un alfiler; una finta; un lasso; una joya más, ó, menos; menos, no se halla; quando la Hermosura es más poderosa en los efectos, que de la atencion, el cuidado, con que no necessita de esfuerzos para solicitar los agrados:

Sucedió a los Grandes, y Primera Nobleza, lo mismo; estudian, en que los externos Actos, publi-

quen

quen de lo Excelso de la sangre de que dirivan sus Profapias; el Amor oficioso; el Obsequio cordial; el Respeto reverente; la Reverencia respectabile con, que aman a las Magestades, a que tributan obediencia voluntaria; qualificada en las Hazañas; que en servicio de la Corona obraron desde el Ocaso; hasta el Oriente: si más dilatado fuera el terrestre Globo, a más ubicran llegado.

Testificase con lo, que conquistaron sus Valientes brazos, haziendo, en la Asia, Treinta y tres Reyes tributarios a la Corona de Portugal: agregando, en estas partes a su Dominio Treinta y Nueve Ciudades Cabeças de Provincias: Más de Ocho Mil leguas de Señorío; en que fabricaron; y presidar on Quatro-cientas y Veinte y Seis Plaças.

Como es Nativo el Valor; lo Heroico, las Proezas de nuestra Edad, en todo, y en todos, quedaron iguales, con circunstancias, tan Admirables, que determinar; no es facil; si es más Glorioso a la Portugueza Magestad, el ser Rey del Mundo; si de tan Constantes, Valerosos, y leales Vassallos.

Dióse aviso a las Parroquias, y Conventos, por los Prelados a quien tocava; con Sonoras lenguas de Metal; con repiques repetidos notariaron la caufa, a todos, que estaban en el Sueño sepultados, para, que despertassen a tener parte en los Aplausos:

fos: Por las Calles, Vitores se escuchavan, que el Vulgo tiene particulares terminos, con, que festeja iò, que aplaude:

En todas las Acciones humanas son las Circunstancias, la mayor parte del Sujeto principal: nace de este Principio, referir las Circunstancias, que convidan a reparar en el Mes, Dia, y Hora, en que Nació la Serenissima Infanta D. Ifabel, la Deseada: mucho más quando, se tiene por Fausto el Dia en, que algun Soberano, ò, de Soberano algun Hijo nace; pues, que se visten de Gala los Cortezanos de Palacio; y se festeja con Celebridades, por demonstracion de Gracías, que a Dios se rinden, implorando, que los años, a los de Nestor igualen, con segura Paz, y comunes Felicidades.

Fue de Enero, el Mes; deriva su Nombre de Jano, antiguo Rey de Lacio; de quien creyò la Antigüedad (falta de verdadero conocimiento) que todas las cosas deduzian su Principio: Segun escribe Ovidio, en el Primero libro de los Fastos.

Con mayor fundamento deven los Portuguezes esperar, en la Divina Magestad, que todas suás mayores felicidades, tendrán Principio; desde el Dia del Nacimiento de la Serenissima Infanta; por los Horizontes de tranquilidad, que indica, en fixarse la Corona, en Naturales Principes, prometiendo se,
que

que el Cielo propicio, que concedió una Flor al Excelso Arbol Portuguez, quando se vió dudoso el Fruto, fue, para, que se esperen successivas flores de fragantes Virtudes, y sublimes Perfecciones: el hazer una Gracia, al franqueo de otra gracia obliga; mayormente, quando el Poder en él, que dà, es sin limite; y es agradecido, por beneficiado, el sujeto, que recibe:

Entendió Porphirio, que Enero derivava su Nombre de Janua, es lo mismo que Puerta: Naciendo en este Mez la Serenissima Infanta, se puede esperar en su Divina Magestad, sea para abrir la Puerta a Portugal para entrar a la fruicion de prosperidades, veneraciones, aplausos, y que sirvan sus Armadas de Puertas que cierran, y franqueen el Comercio de unos, y otros Mares: porque es proprio de su Corona, el Dominio, y la Propriedad, que se conserva en los Titulos de sus Inelitos Reys por Nombrarse: *Senhores daquem, dalem, Mar, & Africa, Senhor de Guiné, & da Conquista, Navegação, Comercio de Ethiopia, Arabia, Persia, & da India, &c.* En el proprio Idioma lo refiero: que la Verdad, por si misma se manifiesta, sin, que necessite de flores de la Eloquencia. Son escusados los aseites, quando obliga, para el agrado, el conocimiento de lo verdadero, a que persuade la Possession, que se tiene

con justificado Titulo, y legitimo Derecho.

Llamaron Gamaleon los Athenienses al Mez de Enero ; es lo mismo , que nuncio de las Fiestas Solenes, que dedicaron a Juno; Numen, que fabularon assistia a las Bodas , que invocavan Ciegos, para, que felices fuesen ; segun escribe Suidas, y Demosthenes.

Siendo el Mez de Enero, Nuncio de los dias de Fiesta, y siendo tantas las Fiestas , que celebra en este Mez la Iglesia Apostolica Romana , festivas. Celebraciones trae consigo, la Serenissima Infanta al Lusitano Reyno ; desde su Oriente primero ; pues, que fue em seis de Enero, Solene dia de la Pascua de los Santos tres Reyes del Año de 1669.

Siendo mucho para advertir, que llegó la Dispensacion, en el dia primero de Abril de 1668. q̄ fue celebrado el Matrimonio (segun llevo dicho). Lunes seguiete, y dos del mismo Abril, con que fueron contados Nueve Meses, y tres dias ; desde el dia del Conforcio , hasta del Nacimiento el dia: circunstancias, que anuncian efectos celebres, de su vida, en el progreso ; Considerando fue de Pascua el dia, al principio de viviente ; formacion ; organizacion ; y que fue dia de Pascua el dia del Nacimiento.

Fue en Domingo, tambien el dia ; es dedicado a

Dios.

Dios: con que desde la Urna Materna Regia, sale dedicada a Dios la Serenissima Infanta: Su Divina Magestad le asista, para, que sirva a Portugal, por sus altas virtudes, de Coluna firmissima:

Dia feriado es el Domingo, en razon de que fue consagrado a la Resurrecion de Nuestro Señor Jesu Christo: y si Resurrecion, significa lo mismo, que Reparacion de la Muerte a la vida: Prometa-se Portugal una Reparacion felice a su Dominio, y Recuperacion de Plaças perdidas en el Gobierno de Estrangeros Principes; y que bolverá a Renacer por favor Divino, a la obediencia de Naturales Principes; que es lo mismo, que bolver de la Muerte a la vida.

Si Resurrecion, quiere dizir una Reparacion de lo cahido, y separado: cahido, y separado, estava Portugal; y por separado, cahido; reparóse, por favor Divino: servieron de Instrumentos los valientes braços de sus Generosos Vassallos; reunio-se por esfuerços incontrastables de sus Intrepidos Animos a la obediencia de sus Principes Naturales; Anuncio, que trae consigo el Nacimiento de la Serenissima Infanta, y de que se conservará seguro, izempto, y livre de otra cahida, y de que subirá por su valor a Glórias inmarcesibles.

Resurrecion, Metaforicamente significa Exal-

tacion; luego, si en el dia Domingo dedicado a la memoria de Nuestro Señor Jesu Christo, fue el dia, en que pareçè Resucitó (por haver salido a hazer Número entre los Racionales Individuos) la Serenissima Infanta del animado sepulcro; se promete al Serenissimo Principe Don Pedro, que será Exaltado entre los más celebrados Principes del Universo.

Si en lo primero anuncia Exaltacion, Infalibilidad en lo segundo anuncia que suceda implora el Afecto, para que Portugal descanse de experimentos adversos, para que goze de felices sucesos, Victorias, y Triunfos de sus Enemigos, y de sus Emulos, extendiendo a la propria Dominación los terminos; para hazer, que todos reconoscã al Dios verdadero; confiesen la verdadera ley, y sean hijos obedientes de la Iglesia Apostolica Romana, y todos expongan sus vidas en su defensa.

Si los Sabios tres Reyes al punto, que vieron una Estrella en el Oriente partieron de sus tierras, para dar a la Divina Magestad la debida Obediencia: Naciendo la Serenissima Infanta en dia, que la Iglesia esta Memoria celebra; y siendo en Lisboa, Metropoli de Portugal, y Corte de la Monarquia Portuguesa, cuya Grandeza a la de Babilonia excede; Indica que desde el Ocaso, hasta el Oriente
del

del Sol, dispondrá medios, poderosamente efectivos, y en los efectos; vehementes al Serenísimo Principe Don Pedro, su Padre, Atlante, por Regente; Señor legitimo, por Inmediato Sucesor del Lusitano Reyno, para, que sus Terrestres, y Maritimas fuerças hagan; dispongan, y consigan, que sea adorado, venerado, reconocido, y confesado el Señor, y Dios verdadero, dando-se cumplimiento a lo que cantò el Salmista Rey: Empresa propia de los Excelso Reyes Portuguezes, cuyas conquistas lo manifiestan.

Si los tres Sabios Reyes ofrecierò al Niño Dios en Belen, Encienso, Oro, y Myrra; el Serenísimo Principe Don Pedro, en este dia ofreciò, no solo Encienso, Oro, y Myrra; segun estilan los Catholicos Soberanos Principes, mas, también ofreciò a la Divina Magestad el Fruto Primero, y Nacido, pocas horas antes de su Augustísimo Confortio, para, que se dilate su Progenic: por ser constante, que el agradecimiento dispusò continuacion en las Mercedes, y que los afectuosos rendimientos dignaron para, que la gracia, y favor se repeticssen.

Consideran los Geometros, que se produce una linea del fluxò del Punto, segun la longitud; y a este punto llaman Inicativo: considerando a la Serenísima Infanta ser Punto Inicativo a la linea de
la

la Descendencia del Serenissimo Principe D. Pedro, y de la Serenissima Reyna Doña Maria Francisca Isabel de Saboya (por las circunstancias consideradas) anuncia, que será sin termino.

Mucho más, quando en seis de Enero Año de 1265. Carlos Andagava, Hermano d'El-Rey Luis IX. hijos d'El-Rey de Francia Luis VIII. fue Coronado en Roma, en la Iglesia de San Juan de Lateran, por el Pontifice Clemente IV. por Rey de las dos Sicilias.

En seis de Enero, Año 1286. Felipe Cognominado el Hermoso fue en Rhemis ungido por Rey de Francia.

En seis de Enero, Año de 1309. Henrique VIII en Aquisgrana fue Coronado por Emperador de Alemania.

En seis de Enero, Año de 1315. Ludovico Duque Bavitra, fue Coronado en Aquisgrana por Rey de Romanos.

En seis de Enero, Año de 1669. Nació en Lisboa, Metropoli de Portugal; en Domingo, y Dia de Pascua de Reyes, la Serenissima Infanta D. Isabel la Deseada.

Memorable viene a ser el dia Seis de Enero; porque se halla en este dia haver sucedido, y concurrido en tiempos diversos, Investiduras de Rey-

nos, Coronaciones de Emperadores, y Reyes, y haver Nacido la Serenissima Infanta Doña Isabel la Deseada por todo el Lusitano Reyno, a que servirá de Iris, que todas las tempestades serene; deserrando los Nublados de guerras, disponga en su Vida, muerte a externos movimientos, y perturbaciones internas; Coronando de Portugal los Templos con Trofeos conseguidos por los Valerosos Portuguezes, de todos sus Enemigos, y de todos sus Emulos.

Forma a la Aurora; una madrugadora Estrella de la Mañana, en cuyos brazos sale el Sol: Con toda verdad, assegurar-se puede, que desde la una, despues de la Media Noche, se viò en el Horizonte de Lisboa, una bellissima Estrella, más, que la Aurora difundiendo lucimientos, tanto, que pareció, que el Sol mismo, por salir en sus brazos, apresurava la carrera; a fin, tambien, de querer tener parte, en las congratulaciones, y parabienes, jubilos, y contentos, y alternados festejos, que generalmente todos a su Nacimiento hizieron.

No hago Tema Celeste, demostrando de los Planetas, los Aspectos; porque las circunstancias precedentes, obliga a que se tenga por superfluo, valerme de unas conjeturas, con tantas falencias; más, que aciertos: el Pronóstico verdadero consiste

en Dios Omnipotente Fundador de los Imperios; y Reynos; a cuya cuenta la Conservación, y Aumento de la Monarquía Portuguesa, Fundada; Aclamada; Defendida con la Cruz Santissima; y hasta de la Serenissima Infanta el Nacimiento con el *Lignum Crucis* fue Patrocinado, y favorecido.

En la Proceſſion de Gracias, tambien, el *Lignum Crucis*, fue a tanta solemnidad la Corona, el Triunfo; el *Non plus ultra*; con, que todos se prometen, que será felice para todo el Lusitano Reyno, de la Serenissima Infanta, el Nacimiento: Esta es la Pronostificacion más cierta, a que deve, solo, dar todo credito, que obliga a confessar una Piedad Christiana; una Religion piedosa; y una devida sugesión a la Iglesia:

En la Cuna de espesa tiniebla, en, que la Noche melencólica dueime, la vistosa pompa de las flores; la alegría plausible del prado ameno; el bullicio entretenido de las risueñas fuentes, no se distingue; tanto, que no parecè, ay primorosas flores, prado ameno; ni cristales, por desatados, fluidos; mas irciendo el Sol, descubren sus primores, las flores, sus matizes, los campos, su travessura; las fuentes; con, que flores, campo, y fuentes, entre sí, parece, que festejan, del Sol, el Nacimiento.

Viose lo mismo en Lisboa; Reyna del Mar, por

su grande Puerto ; Emula del Cielo, por sus elevados Montes ; al passo, que se iba asomando el Lucido Planeta, a las puertas de su Oriente, franqueando luzes, desterrando tinieblas, pues, que se vió Palacio aplaudido, festivo, y contento: las calles, llenas de Cortesanos, alegres, alvoroçados, y atentós, al devido Obsequio: la Ciudad, sin diferencia de edad, ni sexo, regozijada, gustosa, y dando todos gracias al Cielo; y todo publicava haver sido en dia de Pascua de Reyes: el Nacimiento de la Serenissima Infanta Doña Isabel, la Deseada: que se notoriasse; fue orden de Su Alteza a los Embaxadores, y Residentes de las Magestades; que asistien en su Corte: y si diesse noticia al Cabildo de la Ciudad Metropoli, a los Presidentes de los Concejos, y a todo el Reyno, &c.

Dióse aviso, tambien, al Orador Evangelico, elegido por S. A. al Reverendissimo Padre Antonio Vieira, que rúviessse entendido, havia de ser Panegyrista en el Hazimieto de Gracias a la Magestad Suprema: Basta el Nombre del Orador, para de tanta Funcion assegurar el acierto: la Hora del aviso fue de la Mañana a las Seis; el Orar havia de ser a las diez de la mañana misma: Donde son grandes los estudios; el Ingenio valiente;

la travessura del pensar transcendiente, son los repentinos más Prodigiousos, que los Pensados de mucho tiempo, en muchos Doctos Sujetos.

Concurrieron a Palacio Grandes, Títulos, Ilustres, Fidalgos, y Ministros de los Concejos, de Gala, con Joyas, y Cadenas, aliños, de que se vale el Afecto, para, que demuestran, de la interior alegría, el Excesso, con, que festejan el día celebre de los Santos tres Sabios Reyes, y en el día, Solene mismo el Nacimiento: de la Serenissima Infanta Doña Isabel, la Deseada: lo, que Nace Glorioso desde el Nacimiento se deve alabar, aplaudir, y festejar: Prósiga Casiodoro En los Nobles el Origen; es gloria; assi ha de nacer la Alabança, quando nace la Nobleza: como es el principio de la Dignidad, y de la vida a quien assi Nace.

Añade la Pluma: Assi Nació para gloriosa Vida la Serenissima Infanta; pues, que fue uno mismo el principio a las Celebridades, para, que Nació; producto de gloriosas Acciones, con que ahereditara lo Excelso de su Origen: que afiança el principio, que tuvo su Nacimiento, en haver sido en Domingo; en día de la Pascua de Reyes, y en Seis de Enero, con que nació la Nobleza, y la Alabança en un mismo día; assi, desde su Origen

trac

trae las Celebraciones consigo misma.

Assi deven imitar todas las Naciones Politicas para celebrar, y aplaudir de sus Principes Supremos, la Succession, pues, que reviven en sus Hijos, sus Memorias, y son fiadores, de que se continuará en sus Descendientes la Suprema Dominacion, y florecerá por virtudes, el Origen primitivo, sin que el polvo de los años le marchite.

Saliò S. A. en publico a la Capilla de su Palacio, Galan, no tanto, por las galas, en que compitió el arte, el buen gusto, y precioso en el adorno; quanto en saber llevar la Gala: privilegio es de la Naturaleza: pues que ha de digno del Imperio al más Galan, y Gentil-hombre; en razon, de, que el Imperio, no estuvo vinculado siempre a la suerte del Nacer primero: con esta consideracion dixò Tácito: Nacer Generosamente, no es Merito, es Successo: Basta ser Primogenito en Virtudes, Soberanias, y Excellencias, para la Preferencia; que testificò en alabanzas particulares, el general aplauso, y de todos las aclamaciones.

Despierta más la curiosidad, al apetito, y la Novedad, suele hermanar los extremos a que lleva la Admiracion; de que procede, en cosas, que se obran muchas vezes, parecer, que en el modo, fueron las primeras.

Haviendo salido en Publico a la Capilla S. A. repetidas vezes, pareció la de Pascua de Reyes, que también era, la en, que S. A. y la Ilustre Sangre Portuguesa, festejava el Nacimiento de la Serenissima Infanta dos vezes; que los Titulos, y las Fiestas fueron Duplicadas también: pareció (Repito) era esta Funcion la Primera, por el Numero de los Titulos, Ilustres, y Cortesanos, que ocuparon las Salas de Palacio, Corredores, y Capilla Real: facilitó el transito al acompañamiento el respeto reverente, y la reverencia respectable, con, que los Portuguezes aman, respetan, veneran, y obedecen a sus Inclitos Reyes; Thomas Bossio en sus libros *De Signis Ecclesie*; y Dó Diego Fajardo Saavedra en sus Empresas Politicas lo particularizan; notan, y ponderan.

Abrir passo las Guardias. sería difícil intento; logre-se felizmente, pues, que sin mandato, unos, a otros se unieron tanto, que siendo discreto el Concurso, Continuo, por Discreto; a la vista, pareció; y para vista fue tanta Grandeza, en Galas, Joyas, Diamantes, y Perlas.

Llegó S. A. a la Capilla; a los passos primeros de su felice entrada, se empezó a cantar el Agradó Reconocido del Santo *Te Deum Laudamus*, &c. de aquella Capilla Real, y Reyna de las Reales

Capillas, que no se deve alabar, sino es; con sus proporcionados Numeros Armonicos.

Dióse principio a la Misa; llenó-se la Capilla de una Gloria visible a los Nobles espiritus; pareció la Armonia Celestial, en razon de que se presumió, que la humana, se havia excedido a si misma: la Veneración a lo Divino, el gusto de Vassallo, en dia por tantas circunstancias festivo, enriqueció de honoras Galas a las Vozes, escogidas; que hasta las voces, para el canto, de nuevas galas se adornaron en dia tan plausible.

Predicó el Reverendissimo Padre Antonio Vieira; para tanta Celebridad, tanto Orador era preciso: tan grandes Assumptos, con menos asseado Ingenio, luzir, era difficil; solicitó primero su Nombre las atenciones más capaces; admiró a las más capaces atenciones el Panegyrico: despide aromas la flor, por la fragancia de las Raizes; y toda bondad en el fruto, Gloria es del Arbol, que le eria: Imprimió-se el Panegyrico, digno, de que en laminas de Oro exarasse el más primoroso Artifice; allí, no refiero los Assumptos, porque Impressos se comunican.

Suspendió-se la celebridad en la Capilla; y suspendió S. A. a la buelta a su Quarto, con admiraciones de todo el Cóncurso, la atencion: Amables

bles se hazen los Soberanos, con permitir ser vistos de todos, los, que miran las Imperiosas Magestades a que tributan Vassallages, haziendo-se por mirados, Admirados; por aplaudidos, Plausibles; por respetados, Respectables; y gloriosos, por Embidiados.

Toda la grandeza del Sol està en que a todos comuniqua sus luzes, ya que todos le confiesan por Origen de los Resplandores: Privilegio es de la Soberania descubrir-se a costa poca; vinculado tiene a si mismo la admiracion, el aplauso, el respeto, y la embidia muchas vezes; si bien, es mejor ser embidiado, que compadecido: este, calamidad publica, aquel felicidades manifiesta.

Concurrieron al besa manos, por la tarde, los Concejos, los Prelados Electos; y de las Religiones, y Comunidades, &c. parecen mayores los gustos con las congratulaciones; el esmalte, no dà al Oro quilates; dispone; que salga más lo precioso del rico Metal: ayudar al contento, con repetidos aplausos, esforçar es, del contento, la causa; y quando, en esta, consiste la comun tranquilidad, las mayores demostraciones salen muy limitadas.

Generosamente prodigo el Senado de la Noble, siempre leal, y fidelissima Ciudad de Lisboa,

- NATALICIO, Y BAPTISMAL. 63
boa, dispuso (con prevencion anticipada, que falliesen varias danças, para, que al Pueblo convidassen a concurrir a tanto regozijo, y celebridad, que las Guitarras sonoras; Chirimias festivas; trompetas ruidosas; atabales Marciales, y alegres sonajas sollicitavan, tambien, al vulgo, para, que en Coronas separado, coronasse las Cálles, que con desentonadas voces, su contento demostrava: Si la voz del Pueblo es voz de Dios la que se oyeron, Indicaçiones fueron, al Reyno de futuras felicidades.

Continuaron-se por tres dias las Fiestas, regozijos, y luminarias; pareciò, que las Estrellas, havian baxado a coronar las Murallas, Torres, Ventanas, y Plaças de la Ciudad; en cuyo ambito luzia, en tenazes llamas, la brèa; el alquitran, en sus incendios vorazes; y formavan penaehos continuos de resplandores, que tremulos brillavan, y substituian, del Sol, la falta.

Falta no uvo en fuegos artificiales; pues se vieron unos, que desde la tierra subian, con movimiento rapido a introducir-se en la vaga region del Ayre; otros, que, por el suelo arrastrados, con sus giros colubreados a la multitud vulgar alterava, descomponia, con festejo regozijado, en todos, que miravan.

Hasta

Hasta el sulfureo, y salitico polvo a que prestò materia el molido carbon, de los Basiliscos del fùdido Metal, encendido, se extendia en dccupla proporcion por el aèrio espacio, con estruendos eòcos, que formavan, del impetu vehemente, con, que pretendia el Ayre entrar, a ocupar el lugar, que el Fuego desocupavà; el Fuego, con su actividad repelia; y de estos combates davan señales, las nubes de espeso humo, que se dividavã.

Tres vezes las Torres, Castillos, Plataformas, Medias lunas, Baluartes de tierra, y de mar repitieron la salva de rayos artificiales, pues, que al disparar, tienen luz, trueno, y rayo; en la bala imitado, por las ruinas, y destroços, que haze.

Ayudavan al ruido, el continuo, y sonoro clamor de las Campanas, de las Parrochias, y Conventos, con armonia sin pàusa; hizieron demonstracion de un contento general; tanto, que hasta los quatro Elementos (en el modo, que fue possible a el arte) quisieron tener parte en la còmun Cèlebridad.

Resolviò el Ilustrissimo Cabildo Eclesiastico, hazer Proceccion de Gracias, y fue con la grandezza, solemnidad, y aparato, que se èstila en el dia de *Corpus Christi*; Compuzo-se de la Clerezia, Religiones, Insignias de los Gremios, y de todas las danças

danças: affitiò el Senado de la Ciudad, con la grã-
deza, que acostumbra en semejantes Actos ; una
Dignidad , con Capa de Choro llevaba el Santo
Lignum Crucis ; y ocho Ciudadanos, del Palio las
varas.

Saliò la Proceßion de la Iglesia Mayor al Cõ-
vento de Predicadores ; Hijos de Santo Domin-
go de Guzman : Esquadra es de los Guzmanes,
del Exercito de la Iglesia Militante ; en cuya de-
fensa se portan incontrastables : sin colores ; ni a-
feites de la Pluma descubren la belleza natural
de su Origen: no la deslustro el tiempo ; conser-
van-se con el vigor mismo, que en sus principios
primeros : si la encanecieron los siglos, las rugas,
que la edad haze en el rostro de una tan Excelsa
Familia, Lunares brillantes son, que realçan la
la Hermosura de Theologicas investigaciones; de
Morales resoluciones ; y virtudes singulares en
que resplandecen los Hijos de tanto Padre ; de
cuya luz heredaron sus Resplandores.

Notò el Angelico Doctor, que el Hazimiento
de Gracias, es de tanta estimacion, y efficacia pa-
ra con Dios, que no solo sirve de paga por bene-
ficios recebidos ; mas obliga a su Divina Magest-
ad, a franquear otros mayores.

Ratio impetrandi est. Gratiarum Actio, quia de

acceptis beneficijs gratias agentes meremur accipere potiora.

D. Thom. 2. 2. quest. 83. art. 17.

Pompa Baptifmal.

§. II.

Que alétado nace el Cedro! Que robusticidad yà adquiriendo al passo de los dias! firvenle de bocas las raizes, con que de sustancia la tierra, de que alimento percibe, para prosperarse en alturas eminentes, y formar un Obelisco de hojas, y de ramos un Pyramide, con, que se esfuerça, por subir hasta el Orbe de la Luna, de cuya influencia benigna, todo vegetativo participa: ò, sea, porque apctece (en el modo, que es dizible) mostrarse agradecido.

Imita al Cedro, la Narracion mia, pues, que libando las màs particulares, de las Noticias, el entendimiento fertiliza, al Campo esteril del Ingenio mio, con tanta afluencia, que Dedalea parece (por lo, que se remonta, màs segura de precipicio) la Pluma, que el concepto exprime: y topando en admiraciones, topa a todo la ofadia; en razon, de, que grandes empresas, necessitan de
atrevis-

atrevimientos grandes; el mayor, es hijo del mayor de los temores: muchos me asisten, desde la primera linea de este Pyramide, que construo; de este Obelisco de hojas escritas, que delineo; cuyos vertices hasta las Estrellas pretendo que se eleven, y firvan de emulacion plausible, del soberbio Olympo.

Por una arena pretendo hazer a un monte visible; por una fuente, al Oceano; por un rayo, al Sol mismo, por una flor a la primavera: no menos por la sombra intento conocer la altura de un Pyramide, y de un Obelisco lo artificioso; quando una arena; una fuente; un rayo; una flor; una sombra mal puedo copiar del monte; del Oceano; del Sol; de la Primavera; del Pyramide; del Obelisco lo inacessible; lo inmenso; el abisino; lo primoroso; lo grande; lo exquisito.

Con todo, sombras ay, que son luzes, q̄ guian al conocimiento de los cuerpos a que imitan: también se hallan demonstraciones tan preceptibles, que para conocerlas por vulgares, está demás el discurso: otras ay, que por lo tan mucho de pasmos, y admiraciones, que necessitan de similes, para que se expliquen: entre Sabios tiene ojos el entendimiento; para contemplar los objetos, que no alcançan los sentidos.

Quien no determina lo que fue, no haze cierto lo que escribe ; es luego preciso determinar el adorno de la Capilla, y Palacio, individuando , de la Celebre Funcion del Baptifimo de la Serenissima Infanta las Noticias dignas de ser escritas ; talvez las cosas, que son más miradas , suelen ser las menos advertidas : con todo siendo cierto lo que escrivo, será forçoso ingeniar en lo que deuo dificultar ; de otra suerte vendrà a ser difficil , por ser el assumpto inaccessible ; quanto limitado el ingenio mio: un arroyo que se despeña desde la más alta cumbre, puede subir; todo lo que puede bajar; no importa, que se deslize hasta la hondura del valle; que subirá con poco artificio hasta la Corona del monte mismo.

Señalò S. A. que se hiziesse la solemnidad Baptifimal, Sabbado por la tarde, y fue dos del Mes de Março, en la Capilla Real de su Palacio : fue Sabbado el dia en que descansó. el Summo Artifice Dios, despues de haver criado el Universo: Fue Sabbado el dia en que el Serenissimo Rey D. Juan IV. fue Aclamado por Rey de la Portugueza Monarquia. Fue Sabbado el dia en que los Tres Estados del Reyno Lusitano. junto en Cortes, juraron por immediato Successor, y heredero legitimo de la Corona Portugueza al Serenissimo

renissimo Principe D. Pedro, haziendo pleito homenagen de fidelidad, y obediencia: Fue Sabbado el dia en que se publicaron las Pazes entre Portugal, y Castilla, en las Cortes destos dos Soberanos Principes, y còrte fue a discordias, y guerras; para, que con reciprocos laços de Amistad firme, unidos se hagan Incontrastables, Invencibles, en el modo, que lo fueron estando estas dos Coronas divididas: El Politico Nicandro lo testifica; y fue impresso en Madrid; y dize, que mal podria Castilla echar a los Moros de sí, a no tener Portugal amigo que defendiessse, y assegurasse las Costas Maritimas:

Sabbado, tambien; havia de ser el dia señalado para el Acto del Baptismo de la Serenissima Infanta de Portugal: dia es dedicado a la Siempre Virgen Maria, pues, que Tierra de Santa Maria fue llamado el Distrito, en que se comprehendia Portugal primitivo.

Creció tanto; por favor Divino, que el Lusitano Poeta, su Grandeza explica, diziendo: Que el Sol en naciendo primero le visita, y registra en el medio del Hemisferio; y quando se retira a descansar en la Cuna de fluido cristal se encapota de lobreguezes, en razon de que de vista le pierde, hasta que poco a poco le bolvia a iluminar,

comunicando sus influencias benignas: Anuncio de que será la Serenísima Infanta, causa impulsiva, a que los términos mismos vuelva a tener el Lusitano Dominio.

Señalado el día; de orden de S.A. repartió ordenes por escrito, y avisos Pedro Sanchez Fariña del Concejo de su Magestad; su Secretario de Mercedes, y Expediente para funciones distintas, dirigidas todas a la mayor celebridad de este día; en que tambien concurría la Entrada del Abbad de San Romain Embaxador d'El-Rey Christianísimo, que juntamente havia de substituir en el Christianismo, por El-Rey su Amo; el lugar de Padrino, Funcion por carta particular, pocos dias antes recibida, encargada, ofrecida; con; que añadió a la obligacion de Vassallo, nueva obligacion para con su Principe.

Decretò S.A. que los Grandes, y Titulos precediesse el más Antigo, al más Moderno; plantà que tengo de seguir en la Narracion de los Señores, que será preciso referir, en razon de los Empleos para que fueron destinados, elegidos por S.A. cuyos Titulos, Dignidades, Puestos, y Officios referirè, que lo demás sería hazer el Discurso muy prolijo.

Relatàra de muy buena voluntad los Nombres
de

de todos los Señores, Cavalleros, y Fidalgos, que formaron tan Ilustre comitiva, si fuera tan facil, e fcrivirlos todos en la memoria, como trasladarlos de la memoria al papel.

No formarè Elogios, màs que tan folamente, los precifos; assegurando, aun en estos, en mi afecto mi defeo: el Sol es tan grande, que tiene más seguras las glorias, quando le ponen en el lucimiento silencios; es tan demafiadamente grande, que no le desvanecẽ alabanças, ni le defacredita los silencios; es nativa su luz, se aplaude, se venera, se respeta, y festeja con sus mismos lucimientos.

Supuestos, que aseguran de reparos, de tropieffos en que introduze la competencia; cortedad en el dizir, ò, el exceso; quando, por cortedad, se podria tener todo el exceso, considerado sin passion el merecimiento del Sugeto; mucho màs quando la intencion, reprehencion, no, merece, por haver estudiado màs, en el modo con q̃. tengo de expressar el concepto que en la contextura de la Narracion, que a la posteridad ofréscio, para, que fatigue a la Admiracion la Grandeza este dia, por tantas circunstancias celebre.

Parte effencial es de la Rhetorica, la Distribucion de los Assumptos, de que se compone una
Accion

Accion que se refiere, a fin de conciliar los animos, para la atenta Inspeccion; desterrando fastidios introduze en la prompta atencion; de que nace un cierto atractivo, que sollicita a la voluntad, para haver de proseguir gustoso en la lición: causa que obligò a dividir la Narracion de la Pópa Baptismal en diferentes Assumptos, que son los Avisos, y Ordenes que se dieron por escrito: El adorno de la Capilla Real: El aparato, y colgaduras de Palacio: la Audiencia del Señor Abbad de San Romain, Embaxador d'El Rey Christianissimo al Serenissimo Principe Don Pedro, Regente de Portugal; Principe Jurado, y Declarado, por Imediato Sucessor en la Corona de Portugal, con absoluta, independiente Potestad, y Soberania, &c. La Comitiva, y Acto del Baptismal: nombrando, por ser preciso, a los Grandes, y Señores, que tuvieron empleo en la Funcion.

Siendo largo el camino, por ningun modo se deve correr sin parar: el pausar a trechos es cobrar alientos para llegar descansado al deseado termino: hasta el peso dividido, menos fatiga, y es màs facil de llevar; y correr a mucha prissa, disponer es la caída.

Diòse aviso de parte de S. A. al Excellentissimo Señor Duque de Cadaval, Marquez de Ferreira,

Teira, Conde de Tentugal, del Concèjo de Estado, &c. por Mayordomo Mayor de Su Magestad la Serenissima Reyna, haziendo saber a su Excelencia, havia de llevar a la Serenissima Infanta a la Pila; y conducir al puestto mismo de adonde recibia a S. A. Serenissima; y la forma con que havia de ir adornado.

Para tanto Cielo de Sublunares soberanias, tanto Atlante concurriò de tan superior Puestto en el exercicio, pues, que tiene Coronas, y Ceptros por Raizes el Generoso Tronco, de que es Rama sublime, que adorna con Fructos de lo màs acendrado de la Alta Razòn de Estado, y de lo màs Primoroso de la Sciencia Politica; que templa, y dirige su grande Capacidad, que acredita de ingeniosa la Destreza con que ha manejado las Materias de màs peso, que se tienen ofrecido a la Portugueza Monarquia, a que assiste, adelantando en Efetos, el Asècto con demonstraciones plausibles; tanto, que a no haver nacido tan Grande; tan Grande se hiziera por si mismo: justamente, luego sus braços Ilustrissimos servieron de Racional Cuna a tan Hermosa Niña, para los Ojos del Universo apetecida; porque las màs vezes los Hijos, Matrizan; y para Augusto Conforcio vendrà a ser de todas las Coronas de Europa pretendida.

También, porque en el día, y tarde del Baptismo tenia audiencia el Señor Abbad de San Romain, a quien llegó orden d'El Rey Christianissimo, para declarar-se Embaxadoren esta Corte de la Portugueza Monarquia, se dió otro aviso a Su Excelencia, para que se hallasse en uno; y otro Añto, y que embiasse un Coche con dos Gétiles hombres para el acompañamiento, y entrada.

Dió-se aviso al Excellentissimo Señor Marquez de Nisa, Conde de Vidigueira, Almirante de la India Oriental: conserva en este Titulo, la memoria de aquel Celebrado Heroe Don Vasco de Gama, Argonauta Primero, y Primero entre los celebrados Heroes, que arduas Empresas de orden de sus Reyes executaron, y concluyeron felizmente; extendiendo al paterno Reyno; el Dominio, los Terminos, y la Regencia Suprema, con grandes medras de la Romana Iglesia; haziendo saber a Su Excelencia tocava llevar el Salero: (en la material forma; un Pyramide representa, demonstrando, que serviria su Nombre en los Siglos venideros para exemplo a Concejeros de Estado Sabios, y Prudentes; de Embaxadores inteligentes, y discretos) y una toalla al hombro: que en el acompañamiento iria S. Excell. descubierto; y quando voltasse vendria con sombrero puesto,

puesto, en el lugar, que le tocava: se dió otro aviso para enviar un Coche con dos Gentiles hombres, para la entrada del Embaxador; y para hallarse en uno, y otro Aÿto.

Dió-se, tambien, otro aviso a S. Excell. por Almirante de la India, de parte de S. A. que en la tarde del dia del Baptismo uviesse Salvas de Artilleria, de los baxeles, y todas las Embarcaciones, que estuviessen en el Rio de la Ciudad Metropolitana, y en toda la noche Luminarias, y Repiques, extendiendo al regozijo el tiempo, y substituyendo con luzes artificiales del Sol, las ausencias.

Dió-se aviso al Excell. Señor Marquez de Fuentes, Conde de Peñaguion Camarero Mayor de los Serenissimos Reyes de la Corona Lusitana, &c. en la forma preccedente encargando de orden de S. A. el llevar la vèla; y soltó S. Excell. todas las vèlas a la gala, joyas, aliño, y bisarria; en que ostentó de su Grande Casa la Grandeza, y de su animo lo Excelso, generoso, y valiente: dió-se a S. Excell. otro aviso, para enviar Coche, y dos Gentiles hombres para el acompañamiento, y entrada del Embaxador, y para assistir en uno, y otro Aÿto.

Dió-se aviso al Excellentissimo Señor Marquez de Marialva, Conde de Cantañede, &c. de

parte de S. A. que tuviesse entendido havia de llevar el Massapan; y saliò hecho, no acaso, a la semejança de una Corona Imperial, para demostrar, que sus valientes braços, en que le llevava, davan Coronas; las defendian; asseguravan; y sabian coronarle Vencedor en Campales Batallas; socorrer a viva fuerça Plaças asediadas.

Resplandecen en S. Excell. con la qualidad del Nacimiento, lo Heroico de las Acciones, que si le pregonan Ilustre; le eternizan en la Celebridad; para Dispertador Valiente a la imitacion de Heroicidades: tanto se puede esperar de un Rayo hijo de aquellos Insignes Capitanes, bisarros Caudillos, que a esfuerços de sus braços añadieron timbres, a los blasones heredados.

Diò-se otro aviso a S. Excell. de que el Señor Abbad de San Romain tenia audiencia de S. A. por Embaxador d'El-Rey Christianissimo; que S. A. era servido, de que S. Excell. fuesse Conductor desde la posada en que residia, para cuyo efecto se embiaria Coche de la Persona Real, y algunos más, para la familia: y porque el Embaxador havia de asistir al Baptismo, haziendo (en razon de Poderes que le fueron remetidos) la Funcion de Padrino en lugar de la Persona misma de la Magestad d'El-Rey Christianissimo Luis XIV.

que

que terminado el Acto, eôduziria al Embaxador a la posada de adonde antes havia salido, en la forma estilada: advirtiendole, aunque no era necesario, que en el Coche, no entrasse más, que tan solo el Embaxador, y su Excell.

Dió-se otro aviso a S. Excell. por Capitan General de la Provincia de Alenrejo, y Governador de las Armas de Estremadura, y Praça de Cascaes, haciendo saber a S. Exc. que en este dia, y tarde uviesse salva de Artilleria, en las Praças, Torres, y Furrines de la Barra, Margenes del Rio, en Cascais, Castillo de Lisboa, y Plataforma de la de Palacio, para que S. Exc. diese las ordenes, &c.

Estilo antiquissimo es en Portugal conducir debaxo de Palió al Christianismo a los Hijos de las Magestades; en demoñtraciô de q̄ rriunfan del Paganismo; y de q̄ entran por la puerta del Baptismo a la agregaciô de los Hijos de la Iglesia Católica: para cuyo efecto se dió aviso al Señor Cõde de Obidos, Virrey, antes de la India Oriétal; y despues, del opulêto Estado del Brasil: más Grande en sí, que en los Puestos Grandes Militares, y Politicos, a q̄ le dignaron sus altos merecimieños; en cuyo manejo desempeñò las obligaciones a q̄ induze el Apellido de su Ilustrissima Familia, en toda edad productiva de Varones Esclarecidos: para

llevar una vara del Palio, que daría a Su Señoria en la Capilla Real, y en la antecámara, un Ayuda de Camara,

Diò-se, en la misma conformidad avisos, para llevar las demás varas del Palio; al Señor Conde de Prado del Concejo de Estado, Capitan General de Entre Duero, y Miño, oy Embaxador a la Beatitud del Summo Pontificè Clemente IX. de Felice Recordacion: tiene dado vivo Exemplo de merecimientos, para alcançar los mayores Puestos del Reyno; y de Valor, para oponerse a los Peligros mayores en los Marciales conflictos, hasta coronarse Vencedor; con admiracion universal, en que más, y más se introduce cada dia; asegurando en todo Empleo, aciertos apetecidos para comun beneficio: Tambien al Señor Conde de la Ericera, del Concejo de Guerra, y de la Junta de los Tres Estados, Governador General, primero, de la Plaça de Tanger; en cuyo sugeto reviven las Grandezas de sus Inclytos Progenitores en la Paz, y en la Guerra; que por Grandes admiraron al uno, y otro Polo; bien demuestra, que no degenera de Regio Tronco; pues que por sus virtudes, se corona de aplausos inmarcesibles a que obren nuevo Camino, los eruditos Partos de su Ingenio valiente: y al Señor Don Diego de
Lima

ANTALICIO, Y BAPTISMAL. 81
Lima Visconde de Villa-nueva de Cervera, del
Concejo de Estado, y Cavallerizo Mayor de Su
Magestad, cuya prudencia, generosidad, noticias,
y de las materias de Estado la Inteligencia le qual-
ifican de Grande Estadista; en quien compitieron
a porfia lo Ilustre, y lo Entendido, entrambas
en grado supremo le hazen respectablemente am-
able, y amablemente respectabile: en fin todos
quatro, como los dos Cipiones de Roma, a Portu-
gal sirven de quatro Rayos de la Guerra, y para la
Paz de quatro Colunas firmissimas.

Dió-se aviso a los Grandes, Titulos, y Señores
Ilustres, segun el estilo de la Casa Real, para que
quatorze Moços Fidalgos; ò, Meninos de S. Ma-
gestad la Serenissima Reyna, que fueron nom-
brados para assistir al Acto, para, que lo triviesse
entendido, a fin de que no saltassen a exercer la
funcion para que fueron elegidos: los que nacen
Aguilas desde la Cuna, disputan Luzes; con que
las cercanias del Sol, se les franquea, y comuni-
ca: educados en la reverencia respectosa, atentos
se aplican en el esmero de las acciones; en el de-
sembaraço primoroso; en la asable cortesia, y cor-
tès afabilidad; en la agudeza en las respuestas;
en la gala en el dizir; en el aliño del traje; com-
postura del cuerpo; y garbo de la persona en el
hablar,

hablar, andar, y Pontualidad en el asistir; atractivos poderosamente efectivos, para conseguir la gracia de las Magestades.

Blanco, a que deven los Padres, aplicar la mira de la Educacion de los Hijos: para, que desde Mininos descubran los efectos, que se pueden prometer en la edad varonil, de todos, que en Palacio se crían: el habito de actos virtuosos repetidos, se convierte en Naturaleza; con que se atrahe el animo, por el concepto, para la aceptacion, agrado, y benevolencia, que obliga, a que unos a otros sean preferidos.

Anticipóse en los Niños la malicia, con la brevedad en la vida: No ay permitir divertimientos pueriles; ni, que el ocio prive de la Noticia de Ciencias, Artes, & Disciplinas, de cuyo exercicio pende el diferenciarse el Ilustre, del Sujeto, que nació humilde, por no conocido; quien madruga, con descanso, y a tiempo llega a lo plausible: quien se divierte, no advierte, que es muy largo el camino de las medras, de que se desvia, por divertido, en no decorosos exercicios, que introduzen en deslizes, perniciosos a si mismos.

Si los Rios no bolviessen a la Mar sus corrientes, serian ingratos: los estanques, que no recibén, no restituyen las aguas: el que escribe, si con el
aque-

aque ducto del ingenio; no saca Mórales Advertencias para secundar en Cãpo esteril de la Narración, no dispone divertimiento apropiado para la aceptación: restituir lo mismo, que se recibe obligar es a nuevas gracias; sin recibir, franquear, viene a ser un cierto atractivo para empeñar y voluntades: Son los hombres civilmente interesados, no se aplican, si falta esperanza de sacar utilidad, por la fatiga: pretendo imitar al Rio, en lo que escrivo; pues, que agradecido, por los Incentivos, que ofrece a la meditacion la Pompa Baptifimal, que relato, en que prosigo.

Señalaronse dos Moços Fidalgos, y fueron los más crecidos, para asistir al Excellentissimo Señor Duque de Cadaval, que havia de llevar a la Serenissima Infanta: otros dos, para asistir al Excellentissimo Señor Marquez de Marialva, que llevava el Maçapan; por si fuese necessario: seis, para que en la Ceremonia del Baptifimo, sirviessen las hachas; los demás se destinaron para Funciones particulares; y proprio de tanto grado en la Casa Real: Saber emplear los Sujetos, disposiciones, para los aciertos. Y grande Razon de Estado sacar ocasiones para hazer Mercedes del merecimiento del sugeto que las recibe; a fin, de que parezca Gracia, lo mismo, que es Justicia.

Dióse aviso al Execllétissimo Señor Marquez de Gouveá, Conde de Portalgre, del Concejo de Estado; Presidente del Concejo de Palacio; ó del Concejo Supremo de Portugal, por Mayor-domo Mayor de S. Mag. Puestos que piden siempre Ilustre sangre, & capacidad Superior: es Superior en la Capacidad; es Ilustre en la sangre, con que Ilustra los Puestos: pues, que a la Grandeza de Esclarecida Profapia, clara, con las Humosas Imágenes de Capitanes Famosos; Gobernadores Prudentes; Campeones celebres; Concejeros entendidos, y discretos, juntò benignidad grande, con lo infatigable en el despacho, y audiencia de las partes: Muchos con plausibles prendas, mantienen el credito; no, la benevolencia: conseguir la Universidad, solo, ha sido efecto de la mucha Prudencia, con que ha sabido unir grandes Creditos con la Benevolencia universal: Dióse (repito) aviso a S. Excell. que tenían de ir en el Acompañamiento los Reyes de Armas, Arautos, y Passavátes con sus Insignias: y porque en este Acto fueron Nueve, como lo son, en todos los Actos Solenes, y Públicos, que ocurren en este Reyno; quando no tengo Noticiá, que en otro algun Reyno, aya más, que tan solo tres, ó, quatro Reyes de Armas; me ha parecido produ-

zir la causa, en razon de que lleva incluido en si, una prerogativa esencial de la mayor Soberania, y Grandeza de la Suprema Dominacion de Portugal, y de mayor Excellencia de la Independiente, y libre Regencia.

Omito deducir de sus primitivos principios la Creacion de los Reyes de Armas, refiriendo desde Romulo, ó, Carlo Magno, su origen, Leyes, preheminiencias, exercicio, ocupacion, y los privilegios de que gozan; empleo, proprio de particular Discurso, por ser ageno del, que refiere mi pluma.

Deseoso el Serenissimo Rey Don Manuel de alentar a los Ilustres, y Valerosos Portuguezes, que tan solo de la opinion viven, de que se jactitan, & meritamente se glorian; livrando sus mayores credits, en que los efectos mayores a que de sus animos lo generoso impèle, para, que constantes, por intrepidos, y por intrepidos en su obrar prodigiosos, presistiesen en las Empresas arduas de la promulgacion de la ley Evangelica, por ser obligacion propria de los Inclitos Reyes Portuguezes: en razon de haver sido elegidos de la Magestad Suprema para Reyces de un Reyno suyo, en el qual, quiso establecer un Imperio para si; promessa, que fue hecha al Primero Rey de Portugal;

tugal; de que emanò un ardiente deseo de penetrar nuevos Climas, Regiones, Naciones, y Gerites: y assi fueron los Europeos primeros, que por mares, de otros, antes no sulcados, llegaron hasta los ultimos fines de la tierra.

Favoreció sus intentos el Omnipotente, por lo que conquistaron para la obediencia de la Iglesia Romana, y agregóron a su Corona, para que sin interposicion se profigniesse; dispuso enviar sujetos inteligentes, noticiosos, advertidos, y doctos a las Cortes de los Principes más Politicos de Europa, a informarse de las leyes, y Reglas de la Armeria, para formar Reglas, y leyes de la Armeria en su Reyno.

Logró felizmente su intento; y siendo una la Política Nobleza, la dividió en grados differétes, a que dio Nombre de Fillamentos, para, que de uno, en otro fuesse el ascenso; y por conseguirle obrassen todos prodigi osamente; y las consultas fuesse del Mayordomo Mayor, por ser el Mayor Ministro de la Casa Real, qualidad, que constituye por grande la Prehemencia de tanto Puesto.

El Sumo Pontífice Martin V. y despues Alexandro VI. en el Año de 1493. por su Bula hizo Donacion (que todos los Succesores en la Silla

Apostólica confirmaron despues) a los Reyes de Portugal de todas las tierras, Reynos, y Provincias, que conquistassen, por ser propria suya la Conversion de los Infieles en aquellos remotos Climas: sin que algun Principe se opusiesse; contradixese, impugnase; ò, se quexasse de esta Dominacion, que fue hecha con universal consentimiento; en razon, de que no resultava a ningun Principe agravio, daño, ni prejuizio; de que estuvierón muchos Años en posesion pacifica; que fundarón acosta de innumerables thesoros; y adquirieron acosta de las vidas de los Ilustres, y Valerosos Subditos del Lusitano Reyno: con que a más, de la Donacion hecha, por quien la pudo hazer, fue comprada, con hazienda, con las vidas, y sangre de precio inexistimable de los Inclitos Portuguezes; a que se añadió, de las Armas, el derecho: cõ que sin contradicion alguna, son proprias de la Corona de Portugal todas las Colonias exterimas: en que fundaron su Dominacion, y Suprema Regencia libre, absoluta independiente.

Viõse el Señor Rey D. Manuel con tres Reynos, el de Portugal; otro, del Algarve; y de la India el otro; tuvo por conveniente, que se distinguiesse esta Dominacion Suprema; en orden a este fin, señaló para cada Reyno un Rey de Ar-

mas Particular, y proprio, con su Arauto, y Passavante; diferenciando el Titulo con la forma de la Insignia, que cada uno havia de traer descubierta en el pecho; y tuviesse juntamente el Nombre de la más noble, y principal Ciudad, ò Villa del Reyno de que era Rey de Armas.

Dispuso, con esta consideracion, que los tres Reyes de Armas, Portugal, Algarve, India, traxessen los escudos de las Armas Reales, con sus Coronas: los Arautos, los Escudos, sin Coronales: y los Passavantes traxessen unas Esferas, y en el medio el Escudo de las Armas Reales sin Corona, y que en los Actos Publicos, Portugal Rey de Armas, a quien diò Renombre de Principal, usasse de un Collar de Oro, pendiente del medio el Escudo de las Armas de Portugal, que mandò lavar del primero Oro, que se traxo de la Mina, y adornò de finissimos Diamantes, y otras piedras preciosas, y perlas, que se aprecia en grande suma de ducados.

Diò por adjuntos a Portugal Principal Rey de Armas, Arauto, Lisboa; y Passavante, Santaren: al Rey de Armas Algarve, Arauto, Septa; y Passavante, Tavira; al Rey de Armas India, Arauto, Goa; y Passavante Cochín; y todos con sus Insignias, y Cotas de Armas asisten en los Actos Solemes, y Publicos.

De

Deduzese, que son Nueve los Assistentes, siendo tres los Reyes de Armas, y todos forman un cuerpo, de todos los tres Reynos, por ser gobernados todos por unas leyes mismas, sin, que alguno se diferencie en la forma de gobierno, que es Soberano, Libre, Absoluto, Independiente, sin que alguno tenga particular Fuero, que se le observe, por ser a todos comunes unas mismas leyes: de que nace, particular Excepcion a Portugal, que consiste, de que resulta constituir a sus Reyes preheminentes entre todos los Monarchas, en razon de tener sin limitacion la Suprema Regencia, hasta los ultimos terminos de todos sus Reynos.

No assi en otros muchos Reynos sucede, pues, que se halla, que unieron a su Corona otros Reynos, y no por esso usan en los Actos Solenes de los Reyes de Armas de los agregados Reynos; en la forma; que en los solenes Actos de Portugal se demuestra: Señal evidente de que a la Dominacion se puso termino, por medio de algun particular fuero, que se prometió guardar con Juramento solene: luego, no es tan Soberana, Independiente la Soberania, y Regencia, a que se coarta el gobierno; como aquella, que es sin termino.

Juntemos los cabos al Discurso, que son muchos, para sueltos: bolviendo al punto de que a-

parto

90 P Y R A M I D E
partò el Incidente ; que una nõ vulgar Noticia se
apetece: y se diò aviso tambien a S. Excell. para,
que asistiessen en la Capilla Real todos los ins-
trumentos festivos, que se tienen en los Actos so-
lones, segun el estylo del Reyno. Otros muchos avisos, y ordenes se dieron con-
venientes a la mayor grandeza del Acto. ; adorno
de la Capilla Real, y de Palacio, como tambien
para la asistencia de todos los Oficiales de la Ca-
sa Real; acompañamiento de la Entrada del Em-
baxador, Coches con Gentiles hombres, que ha-
vian de acompañar; y para, que huviesse lumina-
rias, y danças, que al Pueblo convidassen a los
aplausos.

Nombraronse veinte Ayudas de Camara, y
Reposteros veinte y quatro, cada uno para el em-
pleo que le tocasse, con que todo se dispuso, y ex-
ecutò con pontualidad, sin confusion, ni embara-
ço, siendo muchissimas las cosas de que se com-
ponia un tã solene Acto; que no especifico, en
razon de que sería intento no menos arduo, que
numerar las hojas de las arboles.

Diòse finalmente aviso de parte de S. A. al Il-
lustrissimo Señor Don Francisco de Sotto-mayor
Obispo de Targa, Electo Arçobispo de Braga,
Prinadò de España; Preladò unico en Portugal,
y que

que tiene promovido a los Ordenes Sacros, más sujetos que otro alguno; que ubo en muchas Eddades; cuya virtud, letras, exemplo, y noticias, le constituyen digno de la Purpura Cardinalicia, y assi digno de ser elegido para ecelebrar el Acto del Baptismo, y para asistentes se diò aviso a los Arçobispos, y Obispos Electos, y a los Don Prioros de las Ordenes y Cavallerias Militares a cada uno por aviso particular, & tambien, a los Sumilleres de Cortina: firven los puestos de Elogios; pues que manifiestan de la sangre lo Excelso; de la virtud, lo Eminente; de los Estudios, lo Grande; de los productos lo singular; con que lo inmenso, no se copia; si se copia no es inmenso; siendo tan muchas las prendas en todos, en breves Elogios no se contienen, con que por no errar me contengo:

Diòse aviso a los Grandes, Titulos, Ilustres, Fidalgos y Ministros de los Concejos, para que concurriessen a la Comitiva; la Grandeza, y el Amor compirieron, y quedaran conformes; el amor, y el ostentoso lucimiento se halla en Portugal, como en su mesma esfera:

Dados estos avisos; repartidas estas Ordenes, a la execucion si aplicò el cuidado, y la atencion, que lucìo en el Excellentissimo Señor Conde

de la Torre, oy Marquez de Frontera, y del Consejo de Hazienda (digno de mayores Empleos) queriendo corriese por su cuenta de la Capilla Real el ornato, y de Palacio el adorno: es prudente; atento; incansable; más estima el ser, que el parecer; más ama la verdad, que la vanidad; más atiende al afecto que a los efectos; así desempeñan los efectos, al afecto: con que se constituye por Crisol de las viviezas: amuela en la piedra de su grande entendimiento lo ingenioso de los escritos, y las operaciones del Valor, en su alto espíritu: obrò Hijo de Marte, en las Campañas; en la Corte se demuestra Mayorazgo de Minerva: en Palacio, se constituye por el Perfecto Cortesano, que ideó el Conde de Castillon; tanto, que admira ver en un sugeto, unidas, grandeza, animosidad, templança, valor, prudencia; y generales noticias de los intereses de todos los Principes, que le amaestran grandemente, en la Razon de Estado, Política, y Policia; todo Ilustra con la sangre Ilustrissima, de su preclara Familia; quanto más se retira de nuestros siglos, más aplaudida por las hazañas: Mira a todos independiente; traslado a la pluma el concepto, en que me introduze la Notoriedad; la fama, la experiencia; el comun, dizir, es siempre el que califica: Cali-

ficò el Excellentissimo Señor Marquez de Frontera lo ostentoso con aliño; y en lo aliñado del ornato, y adorno, lo magnifico: no basta para el desempeño de una accion, la superabundancia en los medios; Arte, es menester para saber aplicar los medios.

Convendrá empezar la Descripción desde la más interior sala de Palacio, que en este Acto fue registrada, para que luzga más lo Regio del aparato, que se dispuso por todo el tránsito, por donde la Comitiva avia de dirigir sus passos hasta entrar en la Capilla Real; y después referirè la parte por donde el Embaxador avia de ser conducido a la Audiencia de S. A.

Con este presupuesto doy Principio desde la sala en que estava la Camilla de la Serenissima Infanta: capacissima era la Sala; cubriã sus paredes telas de Milan finissimas de color Carmezies, y lánias amàrillas; zaneas de lo mismo, con franjones de oro: Avia tres ventanas, y dos puertas; que ferravan Cortinas de tela azul, que servia de campo al oro, que hilado; bordava relevadas flores; con, que el oro, sobre azul, salia más; eran las goteras, tambien, de tela azul, y en lugar de flores, de oro, eran penachos, ò, antes ayrones, que coronavan de las puertas, y ventanas los cla-

ros, con sus franjones de oro, con que era Oro, quanto se divisava; uno, que bruñeava; otro, que sobresalia en alto; otro, que en hilos sutiles, servia al ayre para travesear:

Era la Càmilla, de èvano, y marfil, cubierta de lãssos, y flores de filigrana de plãta; que sobrepuesta la plata en el èvano; màs parecia, esmaltada de èvano la plãta, que cubierto de plãta el èvano: y fue con tanto artificio; que el blanco del marfil, no impedìa a la plãta, el realce; esta, no era bruñida, con, que el marfil luciente brillava: la colgadura de la Càmilla, y la cubierta, cubierta de Oro estava; tanto; que no dexò esperança de poder mejorarse: assi no ay Plus Ultra, que mirar; aviendò Plus Ultra a que passar:

Passavase de esta Sala, a otra, no igual, en la Capacidad; si bien, con poca diferencia igual, en la preciosidad; por una Colgadura de oro, y seda, que la adornava: Contenia de Julio Cèsar la Historia abreviada, y abreviado viò en su contextura; lo màs primoroso del Arte; de fuerte; que se pudo afirmar, con verdad, ò, Cèsar, ò, Nada: dudavase, si era texida, si pintada; equivocavase el juicio, tanto; que juicio no se podia formar del precìo, para el aprecio; que la admiracion sollicitava; y sollicitava la admiracion, y la atencion,

màs,

más; las sobrepuestas; y ventanas, q̄ unian unos, y otros paños de la Historia de Bersabè, que no diferenciava; aunque los Artifices eran distintos, distincion no se hallava; si bien, ubo diferencia a qual de los dos, se avia de dar el primer lugar; pues, que hasta pintada Bersabè pudo enamorar: que mucho, si ubo hombres tan dementados; que de una Estatua, de un Platanò; de una Morea, por ser la piel pintada se enamoraron: mas ay grande diferencia de lo Vivo, a lo Pintado; con, que talvez el error queda disculpado: si bien; no en todos casos: errò Sevolá el golpe; cōdenò su mano al incendio; si; no ubiera errado; acertado; no ubiera, para introducirse en creditos; y celebridades:

Facilitava entrada esta Sala; en otra inmediata; que la entrada vedava la Reverencia del lugar, en que asistien las Magestades; hasta las sombras respecta quien venera las Imágenes; y al Sol tributò festejos; quien festejó sus rayos; mucho más; quando; no tiene lexos; ni cerca, las Magestades: quiso Eneas penetrarles los campos Elyseos la entrada; la Syoila con voces altas, mandò, que se retirasse, por ser lugar, que sin licencia, no podia ser registrado: dispensóse; con, que se pudo entrar a mirar; y admirar el adorno de la Sa-

la, que era la del Estrado de Su Magestad.

Tenia una Colgadura, que llaman de la China, por aver sido en la China bordada: la materia era Oro, y seda carmesi hecha a puntadas; en que subia de punto el Arte, que copio valiente; unos Ramos de oro, a que la seda, tan solo, seruió de esmalte: si el oro es el metal; que más vale; excedió la obra, del oro, a la preciosidad: pocos se hallaràn en la Europa; iguales; con que el precio es inexestimable.

Tres ventanas, y puertas, dos, tenia la Sala; adornadas todas estavan con sus Cortinas de tela carmesi; el oro de las Cortinas, parecia, que se retirava; a fin; de que, de la Colgadura el Oro, más campeasse: las Goteras, eran de la misma tela, que cubtian Ramos de oro bordados; con relieve, más que ordinario, tenian franjones de oro.

Componia al Estrado, una Alfombra de terciopelo verde; con mucha orden coajado de Ramos, con flores, de oro; varias, con tanto artificio matizadas, que para distinguirse; de las naturales; era necesario experimentar, si las abejas libavan; y si, susurravan por llegar, tenia diez y ocho varas de largo, y de ancho nuevé varas: en cuyo medio el Doçel estava colocado; es llamado el de Valladolid, porque en esta Ciudad fue bordado.

Era

Era de tela de tres altos, frizada, blanca, y carmesí, con las Armas de Portugal, de oro al tope relevadas: cercadura, y goteras, de tela blanca, y el Campo cubierto de troços de ramos, hojas, y laços de oro, a toda costa bordados, con franjas, y franjones de oro, al ayre, con que de lindo ayre el Docel quedava: tres Almohadas, de una misma tela, tenia el Estrado; estavan tapadas, con toalla de chamalote carmesí, con encajes de rancias de oro que le dividian, en distintos quadrados; al canto, puntas de oro:

Un Bufete grande, era de évano, y marfil embutido; con paño de tela, y cercadura del bordado mismo del Docel estava a un lado del Estrado, en el plano de la sala, que ocultavan finissimas Alfombras Orientales, de grande estimación; y tambien todas las Salas, desde la primera, hasta dentro de la Capilla Real: pudo competir esta Sala, con lo precioso, esquisito, y singular, con el Palacio del Sol que describe Óvidio en sus Metamorfios.

Seguiafe otra Sala; adornada estava de una colgadura, que llaman de los Plánetas; tan preciosa, y rica; que con ser muchas; las que ay en las Recamaras de las Magestades; no se dará otra; que le exceda; pocas hallarán que le igualen; Era de se-

da,

da, y oro: y más, que todo el Oro valia cada uno, de los Planetas, que representavan; quedó el pincel, en esta vez, de la aguja superado, en razón de que los puntos, más, que de aguja fueron; y fueron para andar en puntos por moverse de un lugar el sugeto, que pudo llegar a mirar, por lo abfulto, que todos le concideravan: tanto pueden las valentias del Arte, que admiraron algunas vezes más, que de la Naturaleza los esfuerzos; muchos eran necesarios, para, que saliesfen unos, para, otros, poder entrar, que tan costosamente compuesta estava esta Sala; servia de prodiga ostentacion de alajas singulares.

Tenia cinco, entre ventanas, y puertas, sobre unas, y otras, con sus cortinás, y goteras, adornava otra Colgadura de tapizes de oro, y seda; a la vista de la Colateral, aunque era muy rica, pobre de primores parecia, que estava, quando a estar sola, admirara.

En el tope de esta capacissima Sala, un Docel estava de tela de plata; jarras de oro frizado cubrian todo el campo, que parecian bordadas; enlaçadas estavan las azas, para que, si la codicia hechasse la mano, por no ser cogidas volassen, cayendo en sus laços la misma codicia infaciable: tenia cercadura de tela de oro encarnada, y las goteras

con franjones de oro largos, que donde sobra la magnificencia, no ay ser corto, en nada, assi, oro sobrava en los penachos, que de la cercadura, por todo el espacio tremolavan.

Un Bufete de Evano, ò de negro Cristal, por lo luciente, debaxo del Docel estava, con paño de la misma tela, y cercadura igual; tenia un Plato grande, más, que ordinario, de plata sobredorado, lavrado con figuras, más, que de medio relieve subian en alto: obra, que en Portugal se llama de Bastioes. Plato que al Maçapan llevaba, y se formò a la imitacion de Corona Imperial.

Quedava en la colateral pared (era, la que estava a la mano esquierda) otro Docel de tela carmesi, repassada de oro, y de oro eran las Coronas, que todo el campo coajavan: tanto era, que podia frizarse, y no hazer falta el oro, que se quitasse: la cercadura, tambien, era carmesi, y también oro eran los penachos, que le adornavan, a fin de que la cercadura de la color del Docel, diferenciassse en el lavor solo, por ningun modo, en la preciosidad; y de las goteras, los franjones, eran grandes, y grandeza era todo, quanto tenía la Sala: y tenia otro Bufete de Evano, que parecia de Azavache, por los visos, que formava.

Estava en este Bufete, que cubria un paño tan

rico, que de la tela del Docel, en cosa alguna, diferenciava; mas como podia diferenciar, si toda era una misma la tela: estavan en el Bufete tres salvas, las dos, eran de plata dorada, y de obra de Bastrones: dudavase, si valia más la obra, que lo precioso de los metales: en medio de las dos ocupava lugar una salva, de oro por unica, en razón, de q̄ era toda de veinte y quatro quilates: superimetro más, que ordinario, con que capaeissima quedava su area; toda se divisava cubierta de rosas de Diamantes, y finissimas piedras que brillavan; a que servia el oro de esmalte, más, que de campo, en que alojavan.

Toallas tenian las salvas de finissimo cambray; con puntas de más de quarta al ayre; ayre quedava siendo todo, lo que no era de oro, y piedras preciosas la salva, á que se la tributassen los deseos de todos, solicitava; y tanto, que estando un grande Salero, tambien, en el Bufete, de plata dorado, y de Bastrones lavrado, parece, que de corrido de la salva, se retirava; assi estava separado.

Otro Docel estava en la Colateral, y derecha mano, con, que eran tres los Doceles que tenia esta grande Sala: grande no solo por su capacidad quanto por la mucha preciosidad, con que estava
ador-

adornada: era de tela de oro, color Rosa seca; si bien, los Ramos de que estava el campo sembrado; sino de verdes hojas, erañ de oro de tres altos: Bufete, con paño igual cubierto; y no para tapado era el Bufete, que se tapasse pedia el ornato: quantas vezes es más rico el aforro, que el vestido; en lo que se oculta, la grandeza está; no, en lo que se divisa: lo que se expone a la vista, por si mismo pide lo aliñado: fue destinado para un plato, al primero, en todo igual; en que estava la Vela, con quatro Monedas de oro, llamadas Portuguezes: ó, porque los Portuguezes son finos, como el oro; en la fidelidad con que sirven a las Magestades: ó, porque, como el Oro es superior, de todos los Metales, assi más estimable de los Españoles son los Portuguezes, los que más se tienen singularizado en Heroicidades, en todo Tiempo, y en toda Edad: no menos por las Armas, que por las letras, de que produxera Exemplares a ser de este lugar: solo dire, que no se dará algun Sugerito Eminenté en alguna Virtud, Sciencia, Disciplina, ó, Arte, que no produzga muchos, si no superiores, iguales, y la Multiplicidad comparada a la singularidad excede, sin alguna contrariedad: en fin tenia la Vela, quatro Monedas de oro llamadas Portuguezes, Estilo antiquissimo en se-

mejantes Actos, en Palacio.

Seguiafe un Corredor, ò, de corrido, ó, porque no fegua, en lo rico del ornato, la misma igualdad: si bien, cada cosa, en su genero perfeta; puede competir, en su linea, con la más superior de genero diferente; respectivamente hablo.

Pudo distinguir las la materia, esta substituye el Arte: en razón, de q̄ fegū el Filosofo, el Arte pretēde suplir la qualidad, que a la Naturaleza falta.

Era de Elena la Historia; de Elena havia de fer, la; que para el corredor se destinasse: traslado a las Questiones, de que causa.

Entravase en una grande Sala, que estava colgada, con Tapiçaria finissima, que llaman, de los Triunfos, ò, porque los contenia; ò, porque de todas triunfava, en lo primoroso de lo Historiado: guardapiertas, y goteras iguales: que la variedad agrada: agradable vista ofrecia, ò, por las Historias que demostrava; para, que tropeçasse la curiosidad: ofrecer Inſentivos, es saber razonar el gusto: en razon, de que cada Ingenio pide motivo, a su gusto; particular: tantos, quantos son los Individuos Racionales, tantas diferencias de Genios, y de Ingenios: se deven considerar; y que no aprueva lo mismo; que a muchos suele fastidiar.

De esta Sala, en otra se entrava, que tenia una

Tapi-

Tapiçaria de seda, primorosamente lavrada; y contenia los Sucessos varios de Anibal; Capitan de los Cartaginenses, tan al vivo retratados, que parece se leia lo Historiado: pues que se veia tener las Manos puestas en las Aras; haziendo voto solene de tomar vengança de los Romanos, por los agravios hechos a su Patria: su viage a España parte, que eligió para dar principio a la execuçiõ de lo aggressivo, que logró con felicidad: la Batalla, que dió en el Rhodano a los Galos, de que se coronó Vencedor: Su tránsito a Italia, por los Alpes: la Rota, que dió al Consul Tito Sempronio en la Trabia: la Vitoria, que conleguió del Consul Flamínio, cerca del lago Trasimeno, con muerte de Quinze Mil de los Romanos.

Véyale, que Fabio intentava ocurrir a la Intradacion de Calamidades, que amenazavn; pudo por algun tiempo, detener la corriente impetuosa: cobró fuerça, con la detencion, Anibal; a la imitacion del agua; detenida, que, ó, rompe la preza, ó, reboça: reboçó, y rompió el embaraço; pues, que se opuso contra el mayor poder, que pudo el Romano juntar; de que formó dos Exercitos consulares; uno, a la orden de Paulo Emilio, y de Varron, el otro, que cerca de Canas venció, con muerte de quarenta Mil Infantes, a
 demas

deniás, de la Cavallería, que fué. muchíffima; y
perdió el Romano todo el tren, y bagaje: con las
Aguilas Imperiales:.

Supo vencer Anibal, seguir la Vitoria nó supo;
con que perdió a Roma, que sin resistencia ocu-
para, si contra Roma al punto mismo marchara:
quantas vezes de un error, infinitos daños nacen:
contentóse con la vitoria; quando esta havia ser-
vir de passo, que otras muchas facilitasse: alojó,
a la vista de Roma su Exercito, y de los Edificios
más sumptuosos de Roma hazia la venta confia-
do; quantas calamidades, de la confiança nacen,
que después, no se pueden remediar: importá usar
de las felicidades, con grande cautela; entre las
flores, se oculta al aspíd.

Sobrevino una grande tempestad, halló ser
preciso marchar pora Nola: depuso las armas; en-
tregóse a divertimientos; y regalos; entibióse el
valor; adormecieron los alientos; pasló al ani-
mb el vigor; despreció al Enemigo, que velava, y
se desvelava, por hallar ocasió de végarle: la tuyo;
se aprovechó Marcelo, que marchó, contra Ani-
bal; le venció, con que se trocó la suerte de Ani-
bal.

Desté modo succede; quando las Vitorias no
hazen cauto; y prevenido contra la vengança; que

procurará el vencido; conociendo, que no perderá la ocasión si la tuviere; q̄ la buscará, y la hallará aun quando se inuestre más amigo; se deve temer más: que será, si el descuido con que se vive; está llamando; para la vengança: esta fue a tomar el Consul Sempronio Graccho de Anibal, que en la campaña de Cañas alojaba: y le forçó a que desalojassé: en el p̄uesto mismo en que triunfó Anibal se vió en riesgo de ser vencido, con que fue más sensible su retirada, que su total ruina demostrava.

Quien se descuida en las felicidades de si mismo puede quejarse de las desgracias que experimentar: el vencer, es suceso; por más valiente, que sea el brazo: es prudencia, conservarse en la fruicion de las felicidades: Dios, y la propria Espada conservò en seguridades: no se ticnen estables, sino vela el cuidado: más fueron los que se perdieron de confiados; que de rezelosos: toda la Historia indicava, hasta la muerte de Anibal con la destruicion de Cartago: tanto mal causa una felicidad, a quien abusa de la felicidad, presumiendo, no pueden faltar los medios para conservar, que para adquirir sobraron: son muy distintos los Actos; necessita cada uno de medios apropiados, que en la ocasión, mal se hallan; y se

expo-

exponen los mayores triunfos a ser eclypsados.

Otra Sala, a esta inmediata; colgada; tambien estava de otra preciosa Tapicaria; de seda; y oro; donde se veia copiada la Historia de la Reyna Artemisa, Consorte de Mausolo; marchava con su Exercito, a incorporarse con las tropas d'El Rey Xerxes, que contra los Griegos la guerra executava, y dava de su animo varonil, en su hermosura singular; singulares efectos, en los efectos prodigiosos de su intrepida Animosidad; rindiendo con sus ojos mas, que con su espada; esta, quitava la vida, los ojos rindian, postravan, con su grandissima honestidad: imitavan al Cielo, quando serenos: quando ayrados, nadie se atrevia a mirarlos, por los; que despida Rayos.

Representava lo portentoso del amor conyugal; pues, que muerto Mausolo, y Cadaver al fuego entregado, y en cenizas desatado, recogio las cenizas en una caxa, y de la caxa poco a poco, en la bebida, al pecho trasladava.

Para Solemnidad mayor de las Exequias, llamo a los Oradores de la Grecia mas Celebrados; el Amor, que es verdadero, mas alla de la vida passa: tanto, que, para tener instrumento, que a su afecto despertasse, erigio un Tumulo Magnifico de preciosos Marmoles; q̄ superassen las Edades,

entregando en su duracion; la memoria de su fino amor; que notoriava su obsequio, en su recordacion: y del Nombre de su Esposo; appellido Mauseolo: y de esta causa tuvo origen llamar a los tumulos magnificos, Mauseolos.

Facilitava la puerta de esta Sala, entrada en otra Sala, que adornava una rica Tapiçaria de oro, y seda: contenia la Historia de Alexandro, cognominado El Magno, Hijo de Felipe Rey de Macedonia, con numerosidad de figuras sin confusion retratadas.

Miravase la preza de Thebas; a los Thebanos vencidos; y vendidos: quan poca diferencia se halla entre una; y otra desgracia: pues, que con la mudança de una letra, tan solo, se dize vendido el sugeto, que es vencido: y vencido, el que fue vendido:

Representava a Dario Rey poderoso de la Persia, cuyo Exercito a los Rios esgotava las corrientes, vencido: Su Muger, y sus Hijas captivas: si bien livres de offensa: que a las Damas se deve todo respeto, en la mayor turbulencia de las desgracias: que no impiden Cortesias las Armas: y más quando las Señoras de Profapia Real, se hazen respetables: quien conoce las obligaciones de una alta sangre, sabe mostrarse agradecido de

una Dama afligida por verse cautiva, con sus Hijas, sin esperanza de libertad, expuesta a violencias, de que se abstuvo Alexandro; que adquirió el Renombre de Grande, más por haverse vencido a si, que a Dario superado.

Todas las más particulares acciones de Alexandro, segun las refiere Quinto Curcio, y Plutarco, se representavan en los Tapizes con tanta propiedad, que las acciones mismas parecia que se divisavan.

A otra Sala se entrava, colgada estava de Tapizes finissimos: contenian la Historia de Tobias: enseñavan la obligacion, que tienen a los Padres, los Hijos: para acosta de fatigas procurar la sanidad, de que necessitan, y ser, por beneficiados, agradecidos.

Seguiafe una Sala, ò, antes Galeria, estava colgada con una Tapiçaria, que llaman del Condestable, de grandissima estimacion, por lo perfeto de lo Historiado, que es una admiracion; que es un pámlo: tiene más oro, que seda, y las figuras tan al natural, que no tuvo más que obrar el Arte; guardapueñas, y sobreyentanas en todo eran las mismas.

Baxavase de esta Galeria, por una escalera facil, adornavan sus paredes, terciopelos, y damas-

cos de color carmesi, frizo de terciopelo, con fraciones de oro.

Entravase en una Saleta, colgada se hallava cõ la Historia de Joseph.

Luego una Galeria, que facilitava entrada, por dos puertas, a la Capilla Real; adornada estava con la Tapiçaria valiente, no menos por lo rico, que por las valentias de Hercules, que lavró primoroso Artifice, y se dignò a celebridades.

Tengo referido el adorno de las Salas de Palacio, desde la más interior; en que estava la Camilla, hasta la Galeria que facilitava entrada a la Capilla Real: tránsito para la Comitiva señalado; resta referir de la Capilla Real el ornato; y tambien las otras Salas por donde el Embaxador de Francia havia de passar a la Audiencia de S. A. despues de hazer la Funciõ de Padrino del Baptismo, en el Acto.

Dividese la Capilla Real, en tres Naves, la del medio; es más capaz; esta, se divide en Choro; en que los Capellanes rezan, y cantan las Horas Canonicas, y Missas, segun la festividad; queda a las espaldas del Altar mayor, con sus puertas; y claros; formase un Cruzero, a que se baxa por gradas, espacioso bastantemente; que le divide una barandilla de la Capilla mayor, y otra al

cuerpo de la Iglesia del Choro destinado para los Cantores.

Sobre este Choro queda la Tribuna de S. A. y a la parte de la Epistola, y lado del Altar mayor, queda otra Tribuna grande en que assiste S. Magestad la Reyna: en esta Nave tienen asiento los Grandes, y Titulos; y ocupan lugar los Fidalgos, &c.

Las otras dos Naves, que de la del medio divide, y separa una vala polidamente layrada de tablones de palo del Brasil con sus entradas: en cada una ay dos Altares.

Toda la Capilla está cubierta de azulejos; los dos techos son a fresco pintados con florones de oro, a techos: y la Nave de en medio, de Brutesco de oro, y con quadros de pinturas valietes; como tambien los triangulos, que ocupan los espacios, entre cada dos arcos, con molduras de tulla doradas, y del Altar mayor la Pintura, y Retablo, es una de las más perfectas, que en Europa se halla.

Con que toda la Capilla se halla de Retabos, lienzos, molduras, y frizos dorados, y de azulejos adornada; assi, no necesitava de otro adorno más: mas lo ostentoso del ornato; en todo, pareció mostrarse: en razon de que toda nueva luz,

con la alegría; que causa, obliga, a que se busque infentivos, que publiquen del contento la causa; no menos para desempeño de obligaciones; que para agradecimiento, de los deseos; que se ven logrados.

Adornava a la Capilla mayor, una colgadura flamante de Damasco Carmesi con passamanos de oro, que unian cada dos paños, y los frizos con frājones de oro, más que ordinarios: lo restante de la Nave estava adornada de telas blancas, y encarnadas de tres altos con florones de oro, a que servia de campo la plata, para q̄ a la atención desafiase, si no confesase, que del genero no avia otra superior, y pocos iguales; guarnecianle passamanes de plata, por lo ancho, y por lo largo, que en nada quedó escassa la prodigalidad: el frizo q̄ a la Colgadura coronava, era de la mesma tela; diferenciava, solo, en que era Carmesi el color; con Penachos de oro; atrechos las Armas Imperiales; con franjon de oro de a más de quarta.

Avia dez ventanas, cinco de cada lado, que tenían cortinas de Damasco Carmesi, con goteras, de tela de oro, y de oro eran los franjones.

El Choro de los Músicos adornado estava de boreados blancos, los unos, y Carmesies, los o-

tros, con frizos de la misma tela, con franjones de oro.

A las dos Naves colaterales, vestian borcados blancos, y amarillos, con frizo igual: y las dos Tribunas ricos Doceles, y de Milan encarnada era la tela, con sus cortinas a los lados goteras con franjones de oro, y de las cortinas las franjas.

Erigia se en medio de la Capilla mayor un tablado, de quinze passos por lado, que hasta las gradas del Altar mayor llegava: en medio estavan quatro pilares altos de Evano, cubiertos de laminas de plata calada, y relevada; la forma era seistavada, con que hazia, que a la bruñida plata el Evano serviesse de negro esmalte.

Seiscortinas cerravan el espacio contenido entre los quatro pilares, de tela azul con laços, y troncos de oro, y aferradas estavan de primavera de plata azul, y de azul, claro está, havia de ser el Cielo, con sus goteras, y franjones de oro: con que oro, y plata texida, y al martillo, y buril, bastida, y lavrada era todo, quanto se divisava.

Servia de cortina a una Pila, toda era de Plata; la baza tenia de diametro media vara, sobre brazos de leones sustentada: recibia a una coluna la baza, torneada, y relevada, todo quanto pudo permitir el metal, con flores, rosas, y frutos adornada

con tanto primor, que no dexò esperança; deen-
otra, poder mejorarse: en la coluna se fixava un
baño esferico de toda bastanté capacidad, que a
la coluna coronava; era tambien de plata, forjada
para este Acto.

Tenia cortina la Pila, que hasta el plano llegava,
era de chamalote con franjas de oro coajada;
al canto, puntas de oro de más de a tercia, que le
cercavan, con que todo era de oro el ayre, con
que de buen ayre, y lindo gusto quedava todo
quanto se mirava; y sobre todo admirava un le-
cho, que a una parte ocupava lugar, quedava al
derecho lado, de quien desde la puerta le mirava:
el mejor lugar se dà a quien más se estima, y que
más vale: valia excessiva cantidad; no tanto por
lo material, quanto por lo artificioso de su fabri-
ca; causó desvelos; despertò atenciones: encen-
diò descos; obligò a grandes admiraciones, des-
pues de perficionado, pues, que en el genero no
le dexò que desear la curiosidad, ni que apetecer
lo más primoroso, en el arte: Cortedades bien na-
cidas, en el modo de explicarse, servieron, ya de
de elogios; todos pedia del lecho la preciosidad.

Eran de azevachado Evano los pilares torne-
dos; quando la forma, que diò el hierro bastava
para hazerle estimable; poco pareció a quien se

encargò de la fabrica: assi, dispuso, que chapas de filigrana vaziaada, y con primor reparadas, al Evano, sirviessen de terliz, si bien, por entre los claros, el Evano brujualeava: si el diestro jugador, por la pinta, conoce el naipe, no menos conoceria el, que mirasse, a entender lo que mirava, por lo calado de la plata, del Evano, lo precioso; y por el Evano lo màs primoroso del arte, en la plata; en razon de que siendo ápices las partes, como si fuessen grandemente quantitativas, estavan relevadas.

Ayudava, grandemente, a todo, la fabrica, y labor de los pilares, y balaustrés, que eran retorcidos, con que hazian a la cabecera, bastantemente alta, y a la vista agradable: tenia espejuelos varios, puestos en caxillos de plata con Imperiales Coronas, que los adornavan; muchas preciosas piedras, a trechos sembradas, engastadas, en flores, frutos, laços, y targetas compartidas, con disposicion ingeniosa, pues, que parecian perlas naturales, las que artificiosamente en la plata se imitavan.

Riquissima era la Cuna, bordada sobre terciopelo verde, con relieve tan alto, que màs parecia troços de ramos de oro macisso, mate, y briscado, que por la hilera sutilmente sacado: con que a to-

da costa fue el bordado; y fue de generoso animo, ostentacion bizarra; pues, que no pudo hazerse más, ni más eodiciarse: fue todo a porfia inventado, a fin de que se equivocasse el entendimiento, en dar al lecho, ó, a la Cama el primer lugar, en el éaprieho de la traça.

Eran las goteras del mismo bordado, en medio las Armas de Portugal bordadas con relieve, mucho más alto, que sobrefalia más de medio palmo, coronadas con las Coronas Imperiales; en lugar de franjones de hilo de oro hilado, eran puntas de oro de quarta, con que era lo más precioso, que pudo ingeniar el euidado: tanto, que ofreciendo el ornato de la Capilla, y de Palaeio el adorno, para la admiracion, pasmos, quando no uviera otra alaja más, que el lecho, y la cama, bastava para pasmar: Grandé es el Mundo, riquissimas alajas en él, se hallan, ninguna se dará, que le iguale, ni en la planta, ni, en lo executado.

Estavan las Cortinas de la Cama, asorradadas en tela carmesí, tambien de oro tirado por la hilerá, parecia, por lo, que brillava, haver sido estendido al martillo, con que perfectamente se divizaván los lavores; con que por todo el campo se estendian, hermoseavan, y llenavan: el Cobertor de la misma tela: las savanas de finissimo cambray con

randas de afe finas; y las almohadas excedian en lo fino, del cambray; tanto que el raso de las fundas un vistoso tarnassolado hazia; con que el aliño luzia más.

Del lado del Evangelio se puso un sitial con almohadas para la genuflexion del Excellentissimo Señor Duque de Cadaval, que llevaba a la Serenissima Infanta.

Al derecho lado se puso el aparador; ó, taller de plata dorada, lavrada de bastiones; parecia un monte de oro, por ser todo oro quanto se divisava; si, en otro Acto pudo haver más numero de piezas, en la hechura de cada una, no tuvo alguno que le excediesse en lo primoroso de lo lavrado: este fue de la Capilla Real el ornato.

Hago transitó a descrivir las otras Salas por donde havia de entrar el Embaxador despues de haverse conduzido al pateo de la Capilla Real; y haver subido por la escalera al Salón que llaman de los Archeros: este colgado estava con una rica Tapiçaria de seda; y oro; que llaman de Tunes, veíase historiado la Armada con que el Emperador Carlos V. navegó a la conquista de esta Plaza; y todo quanto se obró hasta su rendimiento, y se dispuso para su defensa, conservacion, y mayor seguridad.

Divisavase al Serenissimo Infante Don Luis, de punta en blanco armado, con lança empuñada, y eregida en alto; montado, y en un brioso Cavallo, muy al natural copiado: tambien se demostrava el Galeon San Martin, de otras embarcaciones acompañado con que S. Alteza avia aportedado cō dos Mil Portuguezes bisarros, que le acompañaron, ansiosos de mostrar los alientos de sus animas, en los esfuerços de sus valientes braços: lo grande, en un socorro, no consiste en la Numerosidad, consiste en el valor, y pericia Militar de los Soldados, que demostraron, pues, que fueron los que más se particularizaron; aun, que fray Prudencio de Sandoval: calla sus heroicidades, quando las pluinás de la fama son pocas para aver de publicarlas.

De este Salon, en una Saleta se entrava que servia de tránsito para la escalera que introduce en las Salas de Palacio; estava la Saleta colgada con finisimos paños de raz de la Historia de Tobias, de que eran parte de los que dexò otra Sala adornada; y la escalera, tambien estava colgada, de una Tapiçaria de la Historia de Eneas.

Entravase en una Baranda colgada con paños, que mostravan por diferente modo la Historia de Tobias, no era diferente la preciosidad; eran

de caída mayor, con primoroso aliño lavrados:
 Seguíase otra sala, que adornada estava con
 una Tapiçaria, que llaman de verduras, finíssima,
 y vistosa, per lo matizado:

Finalmente, otra sala fue entapizada con pa-
 ños ricos, y finos, contenia la Historia de Julio
 Cesar, y en ellos, copiadas se veían sus batallas,
 Conquistas, triunfos hasta introducirse en la su-
 prema Dominación de Roma: y de esta Sala se
 entrava en la primera, que llevo dicho estava col-
 gada con telas carmesies, y lamas amarillas, &c.
 en que la Camilla de la Sereníssima Infanta alo-
 java:

Con qué tengo descrito de la Capilla Real el
 ornato, y el adorno de Palacio, con todas las in-
 dividualidades, que he podido conseguir; y me
 llama la Comitiva, y Acto del Baptismo de la Se-
 reníssima Infanta, soberano pimpollo de tan ex-
 ceelso Arbol, que promete Reynos, por Hojas;
 Señorios, por Flores; y Coronas, por Frutos: no
 tan prestamente, ni, tan obedientes acuden las
 voces para la expresión de los conceptos, en la
 ocasión, que más son menester; tal vez, al passo,
 que se desean, se niegan; y acuden menos, quan-
 do más se esfuerça el afecto:

Nace de esta causa, proseguir con menos ali-

entos

entos la confianza, en la Narracion de la Comitiva: si bién, no dexaré de tropeßar en la cortedad de mi ingenio, que para tanto Assumpto, en el solo rendimiento de la voluntad halla disculpa: el cinzel corta las piedras, segun es menester fer-tarlas en los grandes edificios; no assi el ingenio, por más, que se esfuerce, no puede hallar terminos, segun pide el assumpto, por la diversidad grandissima de cosas a que empeña la obligacion, y la obediencia: lo sabroso de las materias haze las empresas faciles, por arduas, que se representan al ingenio.

Doy principio con dizir, que se dió orden para, que en la tarde del Baptismo estuviessen cerradas las puertas de la serventia ordinaria de la Sala de los Archeros, y en ella asistiessse el Señor Portero-Mor, con quatro Porteros menores, con expressa ordé, que no dexasse entrar, más, que tá solo a las personas, que bien pudiessen ir en la Comitiva:

Mandóse, tambien, cerrar las puertas de la Capilla Real, en particular, la que sirve de passo para la Capilla mayor: que a todas estuviessen soldados de la guardia, para que solo entrassen las personas del servicio de la Iglesia, a fin de que no se llenasse de gente; y que las barandillas de la

Nave de en medio se quitassen, para, que no embaraçassen:

Quando pareciessse tiempo de salir la Comitiva su Madre la Serenissima Reyna saliesse a ocupar su lugar en el Estrado, para ordenar al Señor Veedor de su Casa, que haze el officio de Portero Mor, que abra la Puerta, y que llame por una lista a los tres Marquezes, comenzando por el más moderno, que hade llevar el Massapan: luego al q̄ havia de llevar la vela, y la ofrenda, y a lo último el más antiguo que ha de llevar el Salero.

Llamasse luego, a los quatro Condes más antiguos, que han de llevar las varas del Palió: aviendo todos entrado, en la Sala bezasse la Mano a Su Magestad, y cada uno saldria a toniar la Insignia que le tocasse; y las quatro varas del Palió, que entregarian a cada Conde, quatro Ayudas de Camara:

Preparado todo, el Excellentissimo Señor Duque de Cadaval como Mayordomo Mayor de la Serenissima Reyna, con Opa talar, de Primavera ricamente guarnecida, entraria a recibir a la Serenissima Infanta, con una banda de homesi blanco, con puntas de oro, con encaxe de oro, que unian cada dos paños; y saldria S. Excell. a introducirse debaxo del Palió, que seguirian

guirían las Damas, y Señoras de Honor, &c.

Fueron estas, las más principales, de las Ordenes, que se dieron; y pareció referir para hazer más corriente el Discurso, que copió de su mismo original, que pudo alcançar el deseo del acierto:

Llegò en fin (que sea, fin fin para las felicidades, permita el Cielo) el Dia del Baptismo; fue Sabado, y dos del Mes de Abril; Año de la Encarnacion de Mil y seis-cientos y sessenta y nueve: que es de la Creacion del Mundo, cinco Mil seis-cientos y Quarenta y siete: de la Aclamacion dichosa del Serenissimo Rey de Portugal, y de los Algarves, &c. Don Juan IV. Veinte y Nüeve: de la Publicacion de las Pazes, entre los Sobèranos Principes de Portugal; y de Castilla, que fueron Ajustadas, Apròvadas, y Ratificadas por el Serenissimo Principe Don Pedro El Felice, Règente de Portugal, y de todos sus Dominios, un Año, y veinte tres Dias:

Para, que concurriesen Circunstancias, Plausibles, en la Celebridad de tanto Dias, dispuso S. A. hiziesse Entrada el Exc. Abbad de San Roman, Embaxador de la Magestad del Rey Christianissimo Luis XIV.

Para cuya Funcion, se diò aviso al Exc. Señor Mar-

Marquez de Marialva, cuyo Nombre ferà ágradable siempre a las futuras Edades, efeto de su valor; desempeño de su Generosidad, que demostrò en el aliño, grandeza, y gala con que saliò de su Posada, a la una de la tarde, a la, en que reside el Exc. Abbad de San Romain: cuya entrada, no relato, por hallarse impressa, en la Gazeta escrita en Frances, impressa en Paris, en veinte y siete de Abril, Año de 1669. Pagina 373. dirè tan solo, que desempeñó S. Exc. las obligaciones de tanto puesto, en lo numeroso de la familia; en lo costoso de las libreas; en el buen gusto de las literas, y coches.

Entraron en el coche de la Persona Real; fue guiado el acompañamiento por las Calles principales, al Patio de la Capilla Real, á donde estava la Guardia puesta en òla, desde el arco, enfrente de la escalera, que dispone entrada al Salon de los Archeros: fue tanto el concurso; no ay que Admirar, pues, que el vulgo es amigo de Novedades: bien fue menester las alabardas de la Guardia para aver de salir del coche a la escalera, y de ella entrar de los Archeros, en el Salon; y de esta, hazer transito hasta el Salon en que estava S. A. el Serenissimo Principe Don Pedro.

Este Salon, es, el mas espacioso de Palacio, y
le

le dan Nombre del Salon Dorado, por el mucho oro, que tiene, en las molduras, frizos, ardezones, filetes, y cañas, y el techo se ve ricamente, si primorosamente dorado: y todo preciosamente se veia, compuesto, alajado, adornado: S. A. ocupava su lugar; uno mismo es siempre el que ocupan las Magestades en semejantes Actos.

Assistian con sus Insignias todos los Oficiales Mayores de las dos Casas Reales: a las paredes de los tres lados, tenian por su antigüedad lugar, los Grandes, los Titulos, los Fidalgos: cada linea, y classe, en el puesto, que le tocava, con tanta gala, diamantes, y preciosas piedras, que si en la ocasion no se ocultavan a la vista, por lo mucho, que brillavan; si, a la Relacion por menudos, siendo tan grandes, y de valor inexestimable: las cosas uniformes en la apariencia, suelen facilmente equivocar para la distincion, con que perplexa la memoria, no se atreve a explicarlas, por no disquilar su mucha preciosidad: ni, defraudar al sugeto, que adornavan.

Diò su Embaxada el Excellentissimo Abbad de S. Romau: presentò de creencia la carta: notoriò el Poder de S. Mag. Christianissima, en que le habilitava para assistir por su misma Persona Real por Padrino, en el Acto del Baptismo: la

congratulación fue como de tanto Principe, para Embaxador de tanta Magestad:

Terminòse de la Embaxada el AËto: passòse de la Comitiva al AËto: a que dieron Principio; quatro Porteros de la Caña, por ser la divisa, que traen: las Portuguezas Magestades, confiados en la fidelidad, amor de sus Vassallos, con solo cañas tienen las primeras superiores Puertas de Palaeio guardadas; quando otros Principes, con muchas Armas no estan defendidos; ni livres de violencias, ya intentadas; ya padecidas; ya executadas.

Seguian Seis Porteros, al hombro Maças de Plata llevavan: luego nueve Reyes de Armas, de dos, en dos, con sus cotas bordadas: y Portugal Rey de Armas Principal, con su cota, y precioso còllar ocupava a la ultima linea, el lugar medio: que las preheminecias; en todo; se deven guardar; pues, que distinguen los Puestos, y las Qualidades.

Más parecia Triunfo, que Acompañamiento, por la Numerosidad de Titulos, Ilustres, y Fidalgos, que concurrieron: en ninguna otra ocasion vivo tanta Grandeza, con que no pudo ser llamada segunda: ni en riquezas, galas, alifios, ni briosos talles, a que servian de adorno las telas más ricas, y las sedas más bien lavradas, de Toledo, y de

de Italia ; las Sintas de Francia de colores varias ; el Oro de Potosi en cadenas forjado ; los diamantes , y Perlas Orientales : hasta lo unanímado , adornado al uso , parece que muda qualidades .

Bastava tanto cócurso bisarro para hazer Grãde el Acto , a que concurrieron , quando , por si , tan grande no fuera el Acto : sino fue el Primero , quedò siendo sin segundo , por no haver sido en tiempo el Primero ; en las demàs eircunstancias pudo competir con todo otro Mayor de las anteriores Edades .

Durò tiempo largo en passar la Comitiva , hasta , que los Moços Fidalgos llegarõ , ivan en cuerpo , con que de sus bisarros talles descubrian el garbo , que publicavan de lo Ilustre de sus Padres , lo Exeelfo de la Profapia : las Aguilas engendrã Aguilas , que registran del Sol los rayos sin pestenear .

Seguianse por su orden en grande , y doradas fuentes las Insignias , Destinadas a lo Ritual , que ordena la Iglesia Catholica , en el Baptisterio , ó , Iluminatorio , que oferecian .

El Exeellentissimo Señor Marquez de Marialya

EL MACAPAN:

Ofrenda , que consagran a la Iglesia

Como Fieles Feudatarios , Quantos

Q 2 Nacen,

Nacen , y Quantos Mueren:

El Excellétissimo Señor Marquez de Fuentes

LA VELA:

Simbolo Inculpable, y Ardiente

De la Prevencion del Alma,

A la Venida, del Esposo:

El Excellentissimo Señor Marquez de Niza

EL SALERO:

Emblema de la Sabiduria, en que

Importa, que vivan incorruptibles

La Inocencia, y la Pureza:

Seguiafe el Excellentissimo Abbad de S. Roman, era Padrino en Nombre de la Magestad de El-Rey Christianissimo Luis XIV. que en Propria Persona, era el Padrino.

Ibafeladeando S. Excel. respectoso a la Serenissima Infanta, que trahia en sus brazos , y sustentava en una Banda ; si bien era la Banda, más para adorno, que para descanso; los espiritos Generosos son infatigables; jamás flaquearon en los Obsequios en que son empleados por las Magestades; comunican sus Mandatos, briosos Alientos, para, que el peso de sus Personas Soberanas, no grave: llevaba en sus brazos (repito) y para repetido ha sido favor tan particular , devido por muchos titulos al Excellentissimo Señor Duque

de

de Cadaval, que tambien ha sabido merecer, como obligar:

Iba S. Exc. con la Serenissima Infanta en los Braços, debaxo del Palio: era de Borcado Blanco; y de Plata las Varas, que llevavan los Señores Conde de Obidos: Conde de Prado: Conde de la Ericera: y Visconde de Villa-nova de Cervera: Siendo tan Grandes estos Señores en su Grãde Qualidad, en lo precioso de las joyas, en lo primoroso de las galas, manifestaron, en lo mucho de su desseo, lo mucho de su voluntad, por luzir en prodigalidades.

Luzes ay, que por muy registradas eiegan, turban, deslumbran, confunden, y embaraçan: eon, que impiden poder concepto perfeto formar, para, que las voces le expliquen sin rezelo de errar; si bien, qualquier defeto a que obliga la Belleza, trae disculpa en la execucion del error.

Con todo, nunca la confussion diò lugar a la curiosidad, para entrar al examen de las partes: y ninguna, de esta Narracion me ha puesto en tanto euidado, como haver de Nombrar las Señoras de Palacio, que assistieron a la Solenidad de tanto Acto: arrebatan atenciones: ò, del entendimiêto se dexan respetar.

Un pincel en una mano valiente, por bien, que
per-

perfeccion los colores, siempre dexa con esperanças de nuevos primores al retrato: en que libro satisfacion a la copia, en que faltare, de mi Pluma, lo de scabellado.

Seguiañse al Pálio las Señoras de Palacio: no fue Su Excellencia la Señora Condeça de Uñõ, en razon, de que por ser Camarera Mayor, y en todo Mayor, en altas virtudes, prudencia, discrecion, capacidad, con que se haze respectabile: asistió en la Tribuna de la Capilla, a donde estava S. A. y S. Mag. para ver las ceremonias, y dar gracias a la Divina Magestad; implorando repetidos

Actos. Iba inmediata al Pálio la Señora Doña Luiza de Menezes, que era Aya, elegida fue para tanta Funcion, por las superiores prendas de Virtudes singulares, acompañadas con grande benevolencia, y agrado.

La Señora Doña Violante Enriquez Guarda Mayor: mayor veneracion, y respeto obligava a que se guardasse, su Persona, que sus Mandatos: tenia impériora Regencia, tan solo con mirar, acostumbrada a sugetar.

La Señora Doña Margarita de Noroña Señora de Honor, en su Apellido, se halla desempeñõ a su puesto: es Supuesto de prendas más, de fea-

feadas para ocupar lugar en Palacio, por discreta, entendida, y grave.

La Señora Doña Antonia Mauricia de Sylva, hasta que salió, se presumió, que no havia salido el Sol: trahia consigo mismo a la misma Beldad: discrecion, y agudeza ingeniosa en el hablar, y en todos quedó la invidia, por no ser las alfombras, que topavan sus tildes.

Ropa de Razo bronzéado; ò, por lo constante, ò, por lo resistente, ò, por lo, que no se compadecia; Qualidades propias en Señoras de Alta sangre: era emprendada la Ropa: por la prensa, en que ponía cuidados; y con todo cuidado salió la Ropa: en el Golfo de Hermosuras el sugeto, que pretende ser Argonauta, y conseguir el Velocino de Oro; el mayor Primor está en saber guardar la Ropa a los Pensamientos, para conseguir el agrado: mucho más quando fulcan los golfos, del ingenio fragatas cossarias de agudezas, sutiles, y primorosos saínetes en el dizir, y en el hablar.

Guarnición tenia la Ropa, de Memorias negras, y blancas; por lo que dexava en blanco, de sus ojos lo negro; y quedava memoria, para los deseos: lentijuelas de oro brillavan por todo el campo, con que hizo primera el Naípe de la gala.

Pollera de Chamalote blanco, y la guarnicion de Pluma debuxada, con que bolava, lo primoroso a celebridades: perlas, y diamantes coronavan la cabeça, talle, y manos, que a todas davan de mano.

La Señora Doña Ana Maria de Portugal, tan Hermosa, que tiene dos Soles, en sus ojos, la Noche; y el Dia dos Auroras; con que destierra melencolicas tinieblas; y luzes festivas comunica a los Orizontes, que registra.

Vestir al uso, trae la gala consigo: vestió a la Moda, y con gala: es infalible: no solo, por el vestido; mas tambien, en razon, de que trahia la gala misma consigo: viva la gala, con voces silenciosas, por lo mucho, que hablaban los ojos, todos dizian: el respeto; a los ojos remite, la explicación de los efectos, a que el afecto obliga: por bien nacidos, agradecido a lo hermoso, a la gala, al brio, que fue la causa impulsiva.

De fuego, era el color; y blanco de la Ropa: quien vió blanco entre incendios! vióse, quando coraçones rendidos se ofrecen voluntarios, por entendidos; sin ser entendidos, por blanco a tanto fuego; aun, que de tanto incendio, no se halle quien pueda merecer acertar en el blanco de la aceptación; aunque al blanco mire postrado, por ren-

NATALICIO, Y BAPTISMAL. **231**
pendido: mas si ay impossibles para que son De-
seos? y de esta causa (a mi sentir) nació, que sién-
do de Randas blancas la guarnicion, fueron bor-
dadas, para, que brujuleando el fuego más, por
entre los claros, que el lavor dividian, se turbasse
por reverente la vista.

Era la pollera de Seda Moda, y a la Moda era
la gala, y la pollera: color blanco acuchilado, por
donde el Razo encarnado se registrava; para, que
fuesse menos; ò, para que saliesse más el blanco:
quando no, para, que todo fuesse: estava primo-
rosamente lavrada con ttoçal azul de color al ay-
re: Diamante fue todo el adereço, y tocado.

La Señora D. Magdalena Maria de Favors, tã
Bella; que estava en su mano ser homicida de to-
dos; que miravan su aliño, su pendido, y su gar-
bo; mas en lo honesto, y grave, demostrava, que
por no favorecer con la muette, su mirar recatava
con que más admirava.
Ropa de Razo, de Caña era el color; y a ol via
de caña debil, y fragil al coraçon más de m. mol,
para, que tributasse veneraciones; aunque de vi-
das por feudatarias a lo Herimofos; con todo; ni
alli; dexava esperança de favorecer, con solo mi-
rar: la guarnicion era de Randas negras; con flo-
res azules; con que el campo vistosamente estava

matizado; y mate davan con su garboso talle. Por
 Pollera de Primavera Moda, y muda de xavia
 la Primavera, en el modo del lavor, que eran flo-
 res, a que luzimientó davan de sus ojos bellos los
 resplandores azul, y blanco era el color, con cen-
 trochado negro, diamantes muchos brillavan en
 el adereço.

La Señora D. Catalina Enriquez iba sin cuida-
 do, Bella, Hermosa sin arte, dexando a todos con
 grande admiracion; y descosos de bolver a confi-
 derar, respecto los, tanta beldad.

Ropa, de Primavera Moda era la tela, y apavo-
 nado, el color. Pavonada dió la Hermosura en la
 esfera, de los más altivos pensamientos, dexando
 a todos prendados, para elogios, y aplausos. La
 guarnición de Rendas blancas con motas encarnadas.

Pollera de Seda Moda, encarnada, y blanca, la
 guarnición eran puntas nevadas: con que lo blan-
 co luzió en diferentes platos, de todo buen gusto
 guizados. No es la menor parte en una Señora de
 Alta Qualidad, saber guizar los fainetes a las va-
 llas: esta, con todo fainete de buen gusto fue gui-
 zada. El adereço eran perlas, y como una Perla
 Hermosa quedava.

La Señora D. Isabel Francisca de Silva, salió

demostrando todas las gracias de la Fortuna; con todo lo Perfecto de la Naturaleza: un todo a la vista agradable; y fué agradable a la vista tanta Belleza, aunque deslumbraban de sus bellos ojos los rayos.

Ropa de Razo verde, a que artificiosamente aliñava la preña: guarnicion de puntas blancas, fibien el oro; más que las texia, bordava con mano larga, con primor abreviado; dilatado fue a la admiracion pasmosa: el aliño que a la Hermosura se añade, solicita las atenciones para los agrados: de todos llevó atenciones, y agrados en los aplausos.

Pollera de Primavera: Moda blanca, guarnición de puntas de oro nevadas: adereço de diamantes, y esmeraldas.

La Señora D. Maria Manuel, matava al Sol de embidia, y de resplandores llenava los espacios que ocupava: el bien prendido, y luzidas galas esfuerçan a la Hermosura, para que resplandesca, y campee más: perdióse el entendimiento en el laberinto de tanta beldad, y de tantas prendas relevantes: dizir su Nombre basta para credits de lo Hermoso; y aliñado.

Ropa de Primavera Moda, azul, y blanco: guarnicion de Puntas nevadas. Pollera de Prima-

vera blanca, con que toda salió de Primavera la gala: bordada con fajas briscadas de chamalote negro, a que servían de esmalte vidrios blancos, que relumbraban el adreço: eran diamantes.

La Señora D. Maria Laurencia de Menezes, tá Hermosa, como Bizarra, tanto, que aliño sobrava, y sobrauan los esfuerços del Arte, quando la Naturaleza, puso todos sus esfuerços en perfeccionar su Beldad: Dixerón los Ojos, entonces, lo mismo, que aora las Palabras, no aciertan a explicar, que hasta el Respeto no se atreve a más, prendas tan superiores, y por eminentes, altas.

Ropa de Primavera Moda acabellada, y blanca, que guarnecían puntas nevadas: Pollera de Razo azul con puntas negras: adreço de Diamantes.

La Señora D. Francisca Josefha de Villeña, Menina de la Vela, y de la vista de Amor, Niña, y lo fue de los ojos de todos, por lo que se de los javan, por miran tanta Beldad, en pocos años perfecciones muchas para admiradas, y admiracion era su gracia, y donaire, su Gentileza, y brioso talle.

Ropa de Razo de Flores, encarnado, guarnición de varias sedas matizadas, Pollera de Razo blanco, la guarnición de flores, que encarnada se da

bordavan: todo eran flores la gala; y flor primorosa era de la Beldad, su misma Beldad: y puso termino a la Comitiva; con que no ubo más a que mirar; ni dexò, a que poder mirar: Acompañarò a las Señoras; uno, de los Señores Mayordomos de Su Magestad la Reyna, con todos los Guarda Damas.

No se impiden las Estrellas, unas a otras los Resplandores: todas relpandien, sin oposicion, ni contrariedad: lo mismo he considerado, en las Diferiçiones que formó la Pluma: como, si a cada una da las Señoras, cuyos Nombres referi, cõtemplasse la atenta veneracion, que del entendimiento copió del concepto las clausulas: si en alguna he faltado, la multitud de las especies, que concurrieron, me hizieron pobre de palabras; con que el defecto nació de la copia de qualidades, que a la indeliberacion fueron la causa: assi disculpada viene a quedar mi cortedad: nunca mucho; en poco se pudo explicar.

Entrando fue en la Capilla Real la Comitiva, en la orden referida: Llegò S. Excelencia el Excellentissimo Señor Duque de Cadaval, con la Serenissima Infanta hasta la Cortina, donde la Pila estava: Puso las rodillas en una Almohada: Acabada la Oracion, que fue breve: Hizo reveren-

cia

cia a el Altar; y despues a Sus Altezas, que assis-
tían en la Tribuna.

Trasladóle Su Excellencia a la Pila: Trasla-
dó de sus braços, a las manos del Ilustrissimo Se-
ñor Obispo de Targa, Electo Arçobispo de Bra-
ga, Ministro destinado para tan Sagrada ceremo-
nia del Primero Soberano Sacramento de la Igle-
sia: que celebró; y se puso Nombre a la Serení-
sima Infanta, Isabel, Luiza, Tereza, Raymunda.

Siendo mucho para ponderado; que seguien-
do Su Magestad, el estilo, que se tiene en todas
las Comunidades, y Familias, sacar, a la vispera;
ó dia de año nuevo Santos para Patronos, y rezar
aquel año: mandó Su Magestad que se sacasse, si
fuesse Hijo el fruto de tan Generoso Arbol, que
se esperaba: salió San Antonio: Mandó que se
sacasse, si fuesse Hija: Salió Santa Isabel: con que
antes de Nacer renia ya Nombre la Sereníssima
Infanta: y despues de Nacida será nombrada por
sus virtudes: assi lo conceda el Cielo a los votos
de Portugal.

Fueron asistentes a tan Sagradas Ceremonias,
los Señores Prelados Electos, para Arçobispos,
y Obispos; los Señores Sumilleres de Cortina, y
Don Piores de las Ordenes, y Cavallerias Mili-
tares; que despues todos acompañaron.

Acabado el Acto Baptismal: Recibió Su Excelencia de manos de su Ilustrissima, a la Serenissima Infanta; que fue conduzida con la misma Comitiva, hasta la Sala de adonde havia salido.

Restituyó Su Excelencia a la Serenissima Infanta a su propia Camilla: el Serenissimo Principe, y la Serenissima Reyna, llegaron; echaron la Bendicion a la Serenissima Infanta: y S. Exc. le besó la mano; despues a las Señoras de Honor, y Damas, con la acostumbrada cortesía en semejantes Actos en Palacio.

Pasó el regozijo de Palacio a la Ciudad: con sus repiques los Conyentos, y Parrochias: con luminarias las ventanas, y murallas: con salvas de Artilleria los Castillos; y Baxelles en tierra, y mar: con fuegos artificiales: con Danças, y diversas Máscaras celebravan todos con festivas aclamaciones el Dia de tan solene Acto.

A

en el Cuya

Memoria

Poetas, y Oradores

En cultos Elogios; y Pañegyricos Eloquentes

Publiquen, Descrivan, Narren, Canten

De tanto Dia la Celebridad,

Rego-

Rego-

Regozijo, Contento, y Aplauso.

Y

Zelo afectuoso, y Afecto Cordial

De un Fiel Vassallo,

Construa

Este

Lusitano Pyramide

Competidor

De los Barbaros de Menfis:

Emulo

De los Sobervios de Roma:

Obelliscos, y Agujas

Donde

Sirva de Arquitecto

La Fineza.

Y

De Planta, la Prompta Obediencia,

De Artifice el Ingenio:

Y

De Instrumento la Pluma,

De Planta la Erudicion.

De Materiales, la Historia:

Las Noticias,

Q U E

Motivaron

Incentivos

Insentivos al Discurso

Para deducir

Maximas de Estado, Advertencias Morales,

Y

Políticas;

Cuyas Lineas

Por

Lo Excelso del Assumpto

Quedarán

Intactas, por Respectables,

Del Polvo de los Años,

Siendo,

Cada Periodo,

Bronze Ruidoso; Diamante Erudito;

Cedro Literario; Piedra Eloquente;

Para

Duracion Inmortal, De Año tan Celbre,

Quedando

Lo Historico, con Realces.

Lo Geanologico, con Creditos,

Lo Chronologico, con Meritos,

Lo Panegyrico, con Aciertos,

Lo Alegorico, con Primores,

Lo Moral, con Aplausos.

Por

Aver Acertado

E N

Unir El Methodo, El Estilo,

La Hermosura; y Travaçon

D E

Partes, Tan Distinctas

En este Pyramide;

Trasladando

Fábrica, y Construcción;

Lo más Primoroso, Polido, y Aliñado

De los Antiguos:

*Vide Domini bonitatem, non solum**Propertemita Virtute; sed etiam,**Sed etiam,**Pro futura remunerat**Chrysost.**In Genes. c. 18. Ho I**Lo Genoligico, con Crisost.**Lo Chronoligico, con Crisost.**Lo Paragigico, con Crisost.**Lo Argigico, con Crisost.**Lo Moral, con Crisost.*

Por

Ayer